Sandra Vicenta Berganza Castañeda

Guía de educación ambiental orientada en la reutilización de desechos sólidos, dirigida a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Obrajuelo, Agua Blanca, Jutiapa.

Asesor: Lic.Henry David Campos Hernández

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, Noviembre de 2016

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- previo a optar al grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Noviembre de 2016

Índice

Introducción I

Contenido

Capítulo I

1. Diagnóstico

1.1. Datos generales de la Institución patrocinante 1
- 1.1.1. Nombre de la institución 1
- 1.1.2. Tipo de institución 1
- 1.1.3. Ubicación geográfica 1
- 1.1.4. Visión 1
- 1.1.5. Misión 1
- 1.1.6. Políticas Municipales 2
- 1.1.7. Objetivos de la institución 2
  - 1.1.7.1. Objetivo general 2
  - 1.1.7.2. Objetivos específicos 2
- 1.1.8. Metas 2
- 1.1.9. Estructura organizacional 3
- 1.1.10. Recursos 4
  - 1.1.10.1. Humanos 4
  - 1.1.10.2. Materiales 5
  - 1.1.10.3. Financieros 5

1.2. Técnica utilizada para el diagnóstico 6
1.3.Lista de carencias de la municipalidad 7
1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas 9
1.5 Datos generales de la institución beneficiada 12
- 1.5.1. Nombre de la institución 12
- 1.5.2. Tipo de institución 12
- 1.5.3. Ubicación geográfica 12
- 1.5.4. Visión 12
- 1.5.5. Misión 12
- 1.5.6. Políticas 12
- 1.5.7. Objetivos de la institución 12
- 1.5.8. Metas 12
- 1.5.9. Estructura organizacional 12

1.5.10. Recursos 13
1.5.10.1 Humanos 13
1.5.10.2 Materiales 13
1.5.10.3 Financieros 14
1.6. Lista de carencias 15

1.7. Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad 16
1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad 17
1.9. Problema seleccionado 18
1.10. Solución propuesta como viable y factible
18

Capítulo II

2. Perfil del proyecto

2.1. Aspectos generales 19
2.1.1. Nombre del Proyecto 19
2.1.2. Problema 19
2.1.3. Localización 19
2.1.4. Unidad ejecutora 19
2.1.5. Tipo de proyectos 19
2.2. Descripción del proyecto 19
2.3. Justificación 20
2.4. Objetivos del proyecto 21
2.4.1. Generales 21
2.4.2. Específicos 21
2.5. Metas 21
2.6. Beneficiarios 22
2.6.1. Directos 22
2.6.2. Indirectos 22
2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto 22
2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto 23
2.9. Recursos 24
2.9.1. Humanos 24
2.9.2. Materiales 24
2.9.3. Financiero 25
2.9.4. Instituciones Físicas 26

Capítulo III

3. Proceso de ejecución del proyecto 27

3.1. Actividades y resultados 27
3.2. Productos y logros 28
3.3. Documento pedagógico 29
3.4. Registro fotográfico 68

Capítulo IV
4. Proceso de evaluación 72
4.1. Evaluación del diagnóstico 72
4.2. Evaluación del perfil 72
4.3. Evaluación de la ejecución 72
4.4. Evaluación final 73

Conclusiones 74
Recomendaciones 75
Referencias bibliográficas 76
E grafía 76

Apéndice 77
- Sector comunidad 78
- Sector Institución 104
- Sector Finanzas 110
- Sector Recursos humanos 115
- Sector Administrativo 120
- Sector de relaciones 135
- Sector filosófico, político, legal. 138
- Listas de cotejo 143

Anexos 156

Introducción

El informe contiene el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) la práctica final para la carrera de Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Humanidades, el proceso que consistió en ejecutar un proyecto denominado “Guía de Educación Ambiental orientada en la reutilización de desechos sólidos, dirigida a docentes y estudiantes de sexto grado, de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Obrajuelo Agua Blanca, Jutiapa” la cual está estructurada en cuatro capítulos que son: el diagnóstico institucional, el perfil del proyecto, el proceso de ejecución y la evaluación del proyecto, un proyecto humanista y de servicio educativo el cual se describe a continuación.

Capítulo I. Comprende lo realizado en la etapa de diagnóstico institucional, en dos instituciones: patrocinante y patrocinada, determinando la situación real interna y externa de ambas instituciones, en este caso la patrocinante es la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa y patrocinada, "Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Obrajuelo Agua Blanca, Jutiapa” donde se identificaron algunos problemas con el fin de brindarle la respectiva solución, que consistió en la elaboración de una guía, mediante diversas técnicas e instrumentos para la obtención de datos, dentro de esta investigación se puede apreciar la infraestructura, organización interna y necesidades de cada institución.

Capítulo II. Contiene el perfil del proyecto; propuesta que define claramente los elementos que conforman el proyecto, metas, recursos, la descripción del proyecto, justificación, objetivos y el cronograma de actividades.

Capítulo III. Se enfoca en el proceso de ejecución del proyecto, etapa en la que se llevó a la práctica la realización detallada y ordenada de las actividades previstas en el cronograma del perfil del proyecto, productos y logros alcanzados; así como de la reforestación que se realizó en un terreno deforestado donde en un corto tiempo se obtendrán beneficios a favor del medio ambiente y a la sociedad.

Capítulo IV**.** Contiene la evaluación del proyecto de cada etapa, donde por medio del diagnóstico se obtuvo la información necesaria sobre la institución patrocinante y patrocinada, conociendo y priorizando un problema.

El informe se completa con conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, e grafía, apéndice y anexos con los cuales se demuestra la veracidad de lo realizado.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1. Datos generales de la Institución Patrocinante

1.1.1. Nombre de la institución:

Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa

1.1.2. Tipo de Institución:

Autónoma y de Servicio

1.1.3. Ubicación geográfica:

Barrió El Centro, Agua Blanca, Jutiapa

1.1.4. Visión:

"Ser el municipio a nivel nacional, con la mejor infraestructura de servicios y una actividad económica desarrollada produciendo productos de acuerdo a las demandas de la población. Así también compitiendo con mercados de otros municipios con productos que se producen en la región tanto nacional e internacional"[1]

1.1.5. Misión:

"Desarrollar operaciones con eficiencia y eficacia para lograr así una transformación significativa en todos los programas que en el municipio se desarrollan como en educación, cultura, deporte y otros. Así también lograr el mejoramiento de los servicios públicos que se prestan en dicha institución como infraestructura social logrando así el crecimiento y desarrollo de la sociedad "Aguablanquense", que el municipio se mantenga en progreso sosteniendo a su población y atendiendo demandas hechas por ellos para lograr un buen desarrollo". [2]

[1] Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016.

[2] IBID página 5

1.1.6. Políticas Municipales:

- "Fomentar la Educación, la Cultura y el Deporte en todo el ámbito del territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales.
- Apoyar la salud y la asistencia social, con énfasis en el área rural.
- Fomentar y apoyar la agricultura, ganadería e Industria, para el logro del crecimiento económico del municipio.
- Mejorar la recaudación de los impuestos municipales".[3]

1.1.7. Objetivos

1.1.7.1 General:

- "Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente, proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos, funciones y evaluación del desempeño, para el alcance de las metas." [4]

1.1.7.2 Objetivos específicos:

- "Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad." [5]

1.1.8. Metas:

- "Satisfacer las necesidades de la población.
- Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social."[6]

[3]Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016.
[4]IBID página 6
[5]IBID página 6
[6]IBID página 6

1.1.9 Estructura organizacional:

"Organigrama de la Municipalidad de Agua Blanca Jutiapa. "[7]

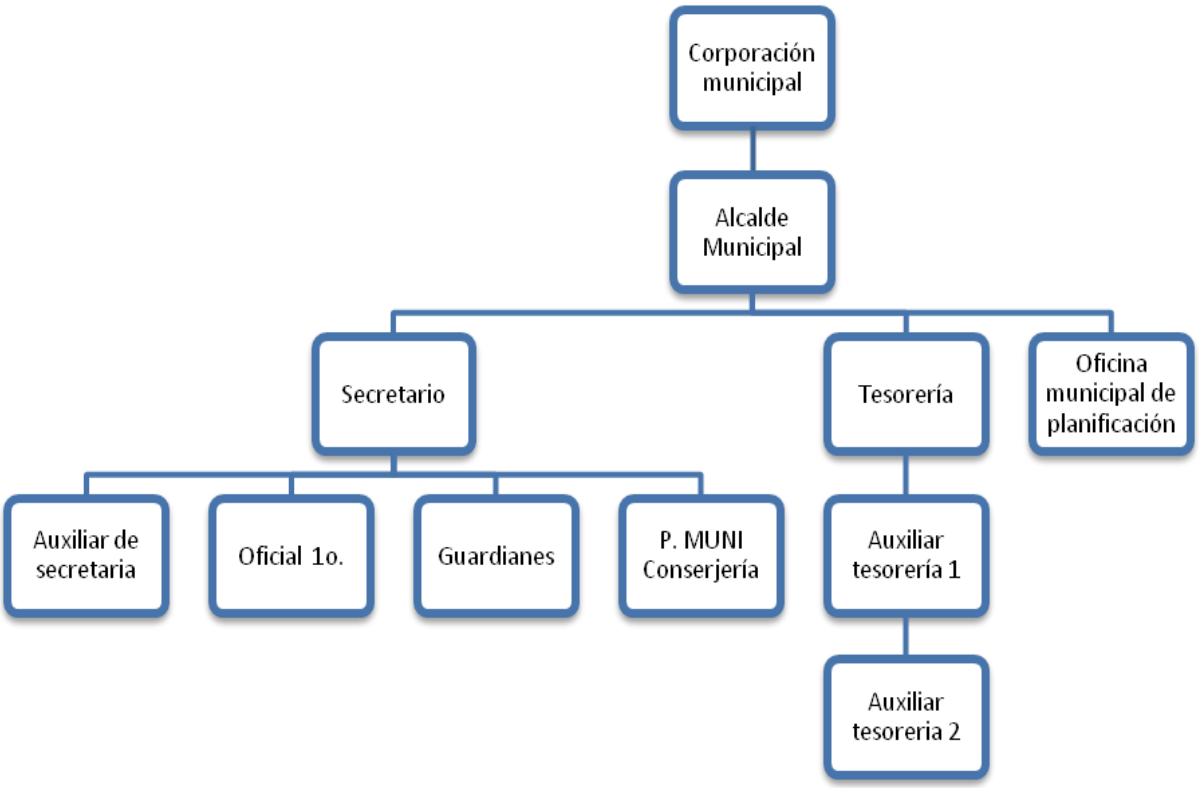

[7]Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016

1.1.10 Recursos:

La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa cuenta con recursos humanos y físicos, los cuales son los encargados de administrar y coordinar el desarrollo de la institución.

1.1.10.1 Humanos:

1 Alcalde Municipal
1 Concejal I
1 Concejal II
1 Concejal III
1 Concejal IV
1 Síndico I
1 Secretario municipal
1 Tesorero municipal
4 Jefes de dependencias
10 Oficinistas
11 Auxiliares
4 Coordinadores
4 Mensajeros
4 Pilotos
4 Supervisores
1 Recepcionista
2 Albañiles
2 Ayudantes
1 Bodeguero
2 Fontaneros
1 Peón
1 Guardián
3 Conserjes"[8]

[8]Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal Inventario 2015

1.1.10.2 Materiales:

Mobiliario y Equipo

"12 escritorios tipo secretarial

2 escritorios tipo ejecutivo

8 sillas ejecutivas

50 sillas de metal

300 sillas plásticas

10 archivos de metal

12 ventiladores de pedestal

6 libreras

2 máquinas de escribir tipo mecánica

2 aparatos telefónicos

18 equipos de computación completos

5 relojes de pared

2 vehículos tipo pickup "[9]

1.1.10.3 Financieros:

La distribución de los fondos que recibe la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, está reglamentado en el Código Municipal decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, según el Capítulo III Asignación Constitucional en el artículo No. 119 criterio para la distribución de la asignación constitucional dice:

Los recursos financieros a los que se refieren éste capítulo, serán distribuidos conforme al cálculo matemático que para el efecto lo realice la comisión específica la distribución se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios.

1. El 25% distribuido proporcionalmente al número de población de cada municipio.

2. El 25% distribuido en parte iguales a todas las municipalidades.

3. El 25% distribuido proporcionalmente al ingreso per-cápita ordinaria de cada jurisdicción municipal

[9]Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal Inventario 2014

4. El 25% distribuido directamente proporcional al número de aldeas y caseríos.

5. El 10% distribuido directamente proporcional al inverso del ingreso per-cápita ordinario de cada jurisdicción municipal.

En el artículo No. 129 de la Estructura del presupuesto dice:

El presupuesto municipal tendrá obligatoriamente una estructura programática, expresando separadamente las partidas asignadas a programas de funcionamiento, inversión y deuda. Los ingresos y egresos ordinarios deben contemplarse separadamente de los extraordinarios.

El presupuesto que se le asigna a la Municipalidad de Agua Blanca anualmente con base en el artículo No. 257 Asignación para las Municipalidades, de la Constitución Política de la República de Guatemala corresponde al 10% Constitucional del cual se utiliza el 90% para inversión y 10% para funcionamiento, del IVA-PAZ que es utilizado en un 75% para inversión y 25% para funcionamiento, del impuesto de circulación de vehículos de los cuales el 97.5% es utilizado para inversión y el 2.50% para funcionamiento y del impuesto del petróleo y sus derivados el que se usa en un 100% en inversión."[10]

1.2 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico:

Para el estudio y análisis del diagnóstico fue necesaria la aplicación de algunas técnicas con el fin de obtener información completa y actual de la institución, las que se enumeran a continuación:

1.2.1. La observación: se utilizó para percibir carencias de infraestructura, aspecto y situación física de las instalaciones. Para ello se aplicó una lista de cotejo y la guía de análisis contextual e institucional, para conocer aspectos importantes de la institución la cual está constituida en siete sectores que son: comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, administrativo, relaciones y filosófico. El objetivo de la aplicación de esta técnica en la etapa del diagnóstico, es para obtener información interna y externa a través de entrevistas directas a Alcalde, Secretaría y Tesorería municipal.

[10]Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal Inventario 2015

Después de haber analizado y sintetizado la información se detectaron los problemas que se presentan en el cuadro de priorización de problemas.

1.2.2. La entrevista fue dirigida al secretario Municipal, Carlos Estuardo Duarte y a la Tesorera Sujely Consuelo Sandoval para recabar información fidedigna de la institución. Se aplicó un cuestionario de preguntas acordes al objetivo que se persigue, Y en la institución beneficiada se entrevistó a la directora, Se utilizó para ello un cuestionario de preguntas abiertas.

1.2.3. Se utilizó el análisis documental con el fin de recabar información de textos, revistas, monografías y documentos que contienen información valiosa para la investigación. Se realizaron apuntes necesarios de los mismos.

1.3. Lista de carencias de la municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

1.3.1. Se carece de señales de tránsito en el casco urbano
1.3.2. No existen semáforos.
1.3.3. Tala inmoderada de arboles en una área del municipio.
1.3.4. No se cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el medio Ambiente.
1.3.5. Existencia de basureros ilegales.
1.3.6. Carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egreso del personal.
1.3.7. Falta manual de funciones para los empleados.
1.3.8. Desconocimiento de los derechos laborales por parte de los trabajadores
1.3.9. Inestabilidad laboral.
1.3.10. Falta señalizar el edificio para salidas de emergencia en caso de desastres naturales.
1.3.11. Carece de manual de acciones para mitigar daños en caso de desastres naturales.
1.3.12. Carece de planes de contingencia para afrontar desastres naturales.
1.3.13. Desconocimiento de los manejos financieros propios por parte de la población.

1.3.14. Deficiente distribución de fondos para obras, infraestructura, social, recreativa, ambiental y educación vial.

1.3.15. Desconocimiento de la ley del libre acceso a la información pública. (DECRETO NÚMERO 57-2008., CPRG)

1.3.16. Falta de implementación de controles de una correcta distribución de los programas sociales.

1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas
1. Congestiona-miento.	1.4. Se carece de señales de tránsito en el casco urbano 1.5. No existe sistema de semáforos.	**1.5.** Crear señales de tránsito en las áreas necesitadas. **1.6.** Colocar semáforos.
2. Contaminación Ambiental.	2.1 Tala inmoderada de arboles en una área del municipio. 2.2 No se cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el medio Ambiente 2.3 Existen basureros ilegales.	2.1. Plantación de árboles en un área deforestada. 2.2 Capacitar y orientar a la población sobre la protección del medio ambiente. 2.3 Erradicar basureros ilegales.

3. Deficiente Administración.	3.1. Carece de un sistema tecnológico para el control de ingresos y egreso de personal.	3.1 Instalar un reloj tarjetero, para el registro del personal.
	3.2. Falta manual de funciones para los empleados.	3.2 Elaborar un manual para regular las funciones de los empleados.
	3.3. Desconocimientos de sus derechos laborales por parte de los trabajadores.	3.3 Capacitar al personal sobre el código de trabajo para conocer cuáles son sus derechos y obligaciones.
	3.4. Inestabilidad laboral.	3.4 Crear partidas renglón 011 de puestos necesarios para la estabilidad laboral.
4. Desinformación preventiva ante desastres naturales.	4.1. Falta señalizar el edificio para salidas de emergencia en caso de desastres naturales	4.1 Señalizar una salida de emergencia.
	4.2. No cuenta con un manual de acciones para mitigar daños en caso de desastres	4.2 Elaborar un manual sobre prevención ante desastres naturales.

	naturales. 4.3. Carece de planes de contingencia para afrontar desastres naturales.	4.3. Elaborar planes de contingencia.
5. Desconfianza Financiera y desinformación ciudadana.	5.1 Desconocimientos de los manejos financieros propios por parte de la población. 5.2 Deficiente distribución de fondos para obras, infraestructura, social, recreativa, ambiental y educación vial. 5.3 Desconocimiento de la ley del libre acceso a la información pública (DECRETO NUMERO 57-2008., CPRG)	5.1 Realizar prospectos informativos para detallar las inversiones. 5.2 Elaborar una planificación de la distribución adecuada de los recursos económicos para cada rubro. 5.3 Elaborar y redactar prospectos informativos sobre administración financiera municipal.
6. Deficiente distribución de los programas sociales de la municipalidad.	6.1. Falta de implementación de controles de una correcta distribución de los programas sociales.	6.1 Implementar controles para velar por la correcta distribución de los programas sociales.

Diagnostico institucional

1.5 Datos de la comunidad beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución

Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Obrajuelo

1.5.2 Tipo de institución

Oficial Rural y Educativa

1.5.3 Ubicación geográfica

Aldea El Obrajuelo, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

1.5.4 Visión

Sin evidencia

1.5.5 Misión

. Sin evidencia

5.1.1 Políticas.

Sin evidencia

1.5.7Objetivos.

1.5.7.1 General.

Sin evidencia

1.6.7.2. Específicos

Sin evidencia

1.5.8 Metas

Sin evidencia

1.5.9 Estructura organizacional de la Institución

Sin evidencia

Recursos

1.5.10.1 Humanos

1 directora

4 docentes

2 personal operativo (conserjes)

68 estudiantes de primaria

27 estudiantes de párvulos

1.5.10.2 Materiales

- 17 escritorios unipersonales de paleta
- 65 sillas
- 45 mesas
- 2 bancas
- 2 archivos
- 4 libreras
- 5 escritorios ejecutivos.
- 5 Pizarrones de formica
- 2 pilas
- 1 estufa industrial
- 1 plancha ahorradora de leña.

1.5.10.3. Físicos

- 1 Cocina
- 3 Sanitarios
- 1 bodega
- 5 aulas

1.5.10.3. Financieros

La distribución de los fondos que recibe la escuela oficial rural Mixta de aldea el Obrajuelo del municipio de Agua Blanca departamento de Jutiapa, está por el Ministerio de educación a través de las diferentes Direcciones Administrativas financieras, porque es responsabilidad del estado brindar a la niñez la educación en forma gratuita. Los recursos financieros o fondos que reciben están distribuidos de la siguiente manera.

El programa de gratuidad:

El presupuesto ejecutado por dicha institución educativa es por medio del Acuerdo Ministerial No. 1492-2008 “la Creación del Fondo Rotativo Institucional de Gratuidad en los Centros Educativo oficiales del país”, egl cual es emitido por el Ministerio de Educación y determina las disposiciones necesarias para la asignación de recurso del programa de gratuidad de la educación, cuya observación es obligatoria por parte de las Direcciones Departamentales de Educación.

La cuota asignada de Gratuidad para cada Centro Educativo público de los niveles de preprimaria y primaria es de veinte quetzales (Q.20.00) por alumno inscrito, los cuales podrán contener los siguientes gastos: insumos de limpieza, servicios recibidos, materiales de reparación y remozamientos menores del establecimiento.

Útiles Escolares:
Reciben Q.55.00 por cada alumno

Alimentación:
Reciben Q.1.55 diarios por cada alumno

Valija didáctica:
Reciben Q.220.00 por cada maestro que labore en el establecimiento[4.]

4Ministerio de Educación, Acuerdo Ministerial 73-2011. El programa de concejos Escolares de Gratuidad en los Centros Educativos del País.

1.6 Lista de carencias

- ✓ Inexistencia de un documento que indique el uso adecuado de los desechos sólidos como llantas.
- ✓ Falta de áreas verdes
- ✓ No cuenta con agua potable
- ✓ Falta de mobiliario y equipo para comodidad de todos los estudiantes.
- ✓ No cuenta con guardián.
- ✓ No cuenta con sistema de alarma.
- ✓ No existe buen ornato.

1.7 cuadro de análisis y priorización (con base a la lista de carencias)

Problemas	Factoresque la producen	Soluciones
1 Desconocimiento sobre Educación Ambiental	1.1 Inexistencia de un documento que indique el uso adecuado de los desechos sólidos como las llantas. 1.2 Falta de áreas verdes.	1.1 Diseñar una guía de educación ambiental orientado en la reutilización de desechos sólidos. 1.2 Crear áreas verdes.
2 Insalubridad	2.1 No cuenta con agua potable.	2.1 instalar tinaco que almacene agua para servicio diario de la escuela.
3 Deficiente calidad educativa.	3.1 Falta de mobiliario y equipo para comodidad de todos los estudiantes.	3.1 Implementar mobiliario y equipo
4 Inseguridad	4.1 No cuenta con guardián 4.2 no cuenta con sistema de alarma.	4.1 contratar un guardián 4.2 Instalar sistema de alarma para la seguridad de la escuela.
5 contaminación ambiental	No existe buen ornato	Contratar conserje para la buena limpieza del centro educativo.

Priorización de problemas

Con la aplicación de la técnica de la observación y la entrevista, se puede demostrar que el problema priorizado, es el desconocimiento sobre educación ambiental, llegando a un acuerdo con la directora y todos los docentes de la institución.

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción No. 1. Diseñar una guía de educación ambiental orientada en la reutilización de desechos sólidos.

Opción No. 2. Crear áreas verdes.

1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Indicadores	Opción No. 1		Opción No. 2	
		Si	No	Si	No
	Financiamiento				
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3.	¿El proyecto se ejecutara con recursos propios?		X		X
4.	¿Se cuenta con fondos extra para cualquier imprevisto?	X			X
	Administrativo legal				
5.	¿Se tiene la autorización de las autoridades para realizar el proyecto?	X		X	
6.	¿Existen reglamentos que amparen la ejecución del proyecto?	X			X
	Técnico				
7.	¿Se tienen las condiciones adecuadas para el proyecto?	X			X
8.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
9.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
10.	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	
	Mercado				
11.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X	
	Político				
12.	¿La institución será responsable del proyecto?	X		X	
13.	¿El proyecto es de importancia para la institución?	X		X	
	Total	**12**	**1**	**6**	**7**

1.9 Problema seleccionado

- Desconocimiento sobre Educación Ambiental.

- **1.10 Solución propuesta como viable y factible**

Al analizar los problemas localizados con docentes y directora se llegó a la conclusión de que, el más viable y factible realizar es la opción No. 1 Diseñar una guía De educación ambiental orientada en la reutilización de desechos sólidos, dirigida a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Obrajuelo, Agua Blanca, Jutiapa.

Capítulo II

Perfil del Proyecto.

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto.

- Guía de educación ambiental orientada en la reutilización de desechos sólidos, dirigida a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Obrajuelo, Agua Blanca, Jutiapa.

2.1.2 Problema.

Desconocimiento sobre Educación Ambiental

2.1.3 Localización.

Escuela Oficial Rural Mixta, de aldea "El Obrajuelo", Agua Blanca, Jutiapa.

2.1.4 Unidad ejecutora.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede Santa Catarina Mita Jutiapa.

Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.

2.1.5 Tipo de proyecto.

De producto educativo y proceso

2.2 Descripción del proyecto.

El proyecto consiste en el diseño y redacción de una "Guía de educación ambiental orientada en la reutilización de desechos sólidos, dirigida a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Obrajuelo, Agua Blanca, Jutiapa

La Guía consiste en una investigación, seleccionando un sector de Agua Blanca, Jutiapa para contribuir con la economía y hacer uso productivo de los neumáticos de automóviles usadas que abundan y contaminan nuestro medio ambiente.

2.3 Justificación.

El proyecto Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se basa en la elaboración y redacción de una Guía de educación ambiental orientada en la reutilización de desechos sólidos, dirigida a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Obrajuelo, Agua Blanca, Jutiapa.

Porque a través del juego los estudiantes aprenden valores como la convivencia, el respeto y otros que le ayudaran a formarse como una persona de bien.

El propósito es brindar procedimientos a la comunidad educativa para aplicar técnicas para el manejo adecuado de las llantas, y una incentivación para seguir utilizando estos desechos para ayudar a nuestro Medio ambiente, reduciendo la contaminación y contribuyendo con la educación de los niños. Ya que la llanta es un desecho sólido que abunda en nuestro municipio, siendo que cada vehículo contiene cuatro llantas y la mayoría de personas poseen dos o más vehículos; por tal motivo existe demasiadas llantas usadas, contaminando nuestro medio ambiente y siendo criaderos del zancudo transmisor de perjuiciosas enfermedades como el dengue, esto sucede por falta de educación ambiental. Por lo que se desconoce cómo reutilizarlas, es por ello que se trata de concientizar a los estudiantes y docentes el desaprovechamiento de los neumáticos de automóvil y lo mucho que podemos obtener de ellos, logrando así crear distintos objetos útiles a los cuales se les puede dar diferentes usos.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Contribuir con el mejoramiento del medio ambiente, disminuyendo la contaminación.

3.4.1. Específicos

- ✓ Diseñar y redactar unaGuía de educación ambiental orientada en la reutilización de desechos sólidos, dirigida a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Obrajuelo, Agua Blanca, Jutiapa.

- ✓ Implementar capacitaciones a los docentes y estudiantes de la Escuela oficial Rural Mixta, de Aldea El Obrajuelo, Del Municipio de Agua Blanca, Jutiapa.

- ✓ Socializar la guía con los estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea “El Obrajuelo” del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

- ✓ Contribuir con la reforestación de 600 árboles en el área de aldea El Quequesque, Municipio de Agua Blanca, Jutiapa.

2.5 Metas

- ➢ Reproducir5ejemplares dirigido a 5 docentes y 20 alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea El Obrajuelo del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.
- ➢ Realizar 2 capacitaciones con 5 docentes y 20 alumnos de la Guía De Educación Ambiental Orientada En La reutilización de desechos Sólidos, Dirigida a docentes y Estudiantes de sexto grado de La Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Obrajuelo Agua Blanca, Jutiapa.

- Realizar 2 talleres con 5 docentes y 20 estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Obrajuelo del Municipio de Agua Blanca Departamento de Jutiapa

- Plantar 600 árboles de la especie de pino en el área de la aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

2.6

Beneficiarios

2.6.1. Directos:

- ✓ Directora 1
- ✓ Docentes 4
- ✓ Estudiantes 20

2.6.2. **Indirectos:**

- ✓ Comunidad educativa de aldea el Obrajuelo.

2.7. Fuentes del financiamiento y presupuesto

- ✓ Gestión por parte del estudiante.

Fuentes de Financiamiento	Descripción de aporte	Total
Vivero forestal J. J.	600 árboles.	Q. 1,500.00
Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.	Transporte de árboles	Q. 600.00
Efraín Pleitez	Jornales y limpieza del terreno.	Q. 700.00
Cesar Guerra	Latas de pinturas	Q. 450.00
Augusto Fuentes	Refacciones Para capacitaciones	Q. 450.00
Librería Monsa	Fotocopias Resmas de hojas de papel bond tamaño carta. Impresiones.	Q. 669.00
Librería Centro Virtual	Empastados e impresiones	Q. 688.00
Librería Katty	Cartucho de tinta negra. Cartucho de tinta a color.	Q. 400.00
Total		**Q. 5,457.00**

2.8 Cronograma de Actividades de Ejecución del proyecto 2015

No.	Actividades	Año	2015														
		Meses	Julio					Agosto				Septiembre					
		Responsable	Semanas					Semanas				Semanas					
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
1.	Consultar información relacionada con educación ambiental.	Epesista														
2.	Clasificar la información	Epesista														
3.	Distribuir la información por unidades	Epesista														
4.	Diagnosticar las principales carencias en la institución educativa.	Epesista														
5.	Organizar y redactar la guía de reutilización de desechos sólidos.	Epesista														
6.	Imprimir y empastar la guía.	Epesista														
7.	Socialización de la guía con los docentes, directora y estudiantes.	Epesista														
8.	Primera capacitación sobre educación ambiental con docentes y alumnos.	Epesista														
9.	Un Taller acerca del cuidado del medio ambiente.	Epesista														
10.	Segunda capacitación sobre Reciclaje con alumnos y docentes.	Epesista														

2.9. Recursos.

2.9.1 Humanos

Epesista.
Directora
Docentes
Alumnos
Arquitecto

2.9.2 Materiales

Arbolitos de pino
Transporte
Azadones
Machetes
Insecticidas
Cámaras fotográficas
Hojas de papel bond
Fotocopias
Impresiones
Hojas para empastados
Clavos de 2 y 3 pulgadas
Tornillos
Pulidora
Cierra eléctrica
Cadenas
Pintura
Gasolina
Madera
Barreno
Martillo
Pulidora
Brochas
Cemento
Pala
Llantas

2.9.3. Financiero

No.	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Total
1	Árboles de pino	600	Q 2.50.00	Q. 1,500.00
2	Transporte	2	Q. 300.00	Q. 600.00
3	Jornales de trabajos	10	Q. 50.00	Q. 500.00
4	Limpieza del terreno herbicidas	2	Q. 100.00	Q. 200.00
5	Empastados	10	Q 15.00	Q. 150.00
6	Tablas de Madera	3	Q 60.00	Q. 180.00
7	Tornillos	15	Q 2.00	Q. 30.00
8	Guachas para tornillos	24	Q 0.50	Q. 12.00
9	Brochas para pintar	6	Q 8.00	Q. 48.00
10	Pinceles	3	Q 3.00	Q. 9.00
11	Pintura	5	Q. 40.00	Q 200.00
12	Gasolina	1	Q 90.00	Q 90.00
13	Refacciones	30	Q. 15.00	Q. 450.00
14	Resmas de hojas	4	Q. 50.00	Q. 200.00
15	Impresiones	300	Q. 1.00	Q. 300.00
16	Guia	7	Q. 238.00	Q. 238.00
17	Informes	7	Q. 50.00	Q. 350.00
18	Cartucho de tinta negro	1	Q. 200.00	Q. 200.00
19	Cartucho de tinta a color.	1	Q. 200.00	Q. 200.00
	TOTAL			**Q 5,457.00**

2.9.4 Instituciones físicas.

- Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.

- Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Obrajuelo, municipio de Agua Blanca, Jutiapa.

- Aldea El Quequesque, Municipio de Agua Blanca, Jutiapa.

- Aldea El Obrajuelo, Agua Blanca Jutiapa.

Capitulo III

Proceso de Ejecución del Proyecto

3.1 Actividades y Resultados

No.	Actividades	Resultados
1	Consultar bibliografía relacionada a educación ambiental.	Se obtuvo la información necesaria para dar inicio a la elaboración de la guía.
2	Clasificar la información	Se clasifico la información recabada.
3	Distribuir la información por unidades	Se asignó la información acorde a cada unidad.
4	Diagnosticar las principales carencias en la institución educativa.	Se detectaron las carencias de la institución.
5	Organizar y redactar la guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.	Se diseñó la guía ambiental orientada en la reutilización de desechos sólidos, dirigida a docentes y estudiantes de Escuela Oficial Rural Mixta, aldea el Obrajuelo del Municipio de Agua Blanca, Jutiapa.
6	Imprimir y empastar la guía.	Se elaboró la guía completamente para presentarla, socializarla y entregarla.
7	Socialización de la guía con los docentes y directora.	Se logró la concientización de los estudiantes y docentes en el cuidado del medio ambiente y la reutilización de desechos sólidos.
8	Primera capacitación sobre educación ambiental	. Se capacitó a estudiantes y docentes de la Institución Educativa.
9	Taller acerca del cuidado del medio ambiente	Se elaboró el taller acerca del cuidado y mejoramiento del medio ambiente.
10	Segunda capacitación sobre Reciclaje	Se capacitó a docentes del centro educativo y se socializo la guía.

3.2 Productos y Logros

No.	Productos	Logros
1	Guía de educación ambiental orientada en la reutilización de desechos sólidos, dirigida a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Obrajuelo, Agua Blanca, Jutiapa.	Socialización e implementación de la guía que orienta a la comunidad educativa al uso adecuado de los neumáticos de automóvil en la elaboración de objetos útiles. Plantación de 600 árboles en terreno comunal denominado el Pinal, de aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, logrando el compromiso del COCODE y miembros de la comunidad así como la UGAM de la Municipalidad de Agua Blanca, para su sostenibilidad.

Guía de educación ambiental orientada en la reutilización de desechos sólidos, dirigida a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea el Obrajuelo, Agua Blanca, Jutiapa

Compilador: Sandra Vicenta Berganza Castañeda

Septiembre 2016

Índice

Introducción.....I

Justificación……II

Objetivos……...III

Capitulo #.1 El medio ambiente ……..……1

El medio ambiente……..……..……..……2

Es importante el medio ambiente……..……3

Por qué cuidar el ambiente…….....4

Capitulo #. 2 La contaminación del medio ambiente ……..……5

La contaminación del medio ambiente……6

Tipos de contaminación ambiental…….....6

Las llantas……...7

Que se ha hecho con las llantas.……8

Contaminación del aire……..9

Causas de la contaminación ambiental……...…..9

Prevención de la contaminación del medio ambiente……10

Capitulo #. 3 El reciclaje……11

El reciclaje……..……12

Reduce……..……..12

Reutiliza…….....13

Recicla……13

Rechazar…...……13

Reparar……..……..13

Capitulo #. 4 Área recreativa…….14

Área recreativa……..……15

Que logramos con un área recreativa……...15

Con que cuenta un área recreativa…….……15

Cómo puedo mantener mi área recreativa en buen estado……...15

Puedo realizar un área recreativa utilizando neumáticos de automóviles……...16

Ventajas del uso de neumáticos ……...16

Desventajas del uso de neumáticos……...16

Como elaborar una jardinera con neumáticos de automóviles…..……....17

Como elaborar un sube y baja de neumáticos de automóviles……....20

Como hacer un caballito con llantas de automóviles……...24

Como elaborar un área recreativa con objetos útiles de neumáticos……...28

E grafías……..……..……..……..…33

I

Introducción

La Guía de educación ambiental orientada en la reutilización de desechos sólidos, dirigida a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Obrajuelo Agua Blanca, Jutiapa, tiene como objetivo mostrarles a los docentes, estudiantes y personas que puedan leerlo, como cuidar nuestro medio ambiente, así también sacar provecho de los neumáticos de automóviles que abundan en nuestra comunidad. Por lo tanto está compuesto por cuatro capítulos que le serán de mucha utilidad y conocimiento, las cuales se describen a continuación: En el contenido por el cual está compuesta la guía, encontraremos información de lo que es el medio ambiente en que vivimos, el cual es un conjunto de elementos abióticos y bióticos que integran la delgada capa de la Tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos. Así también aprenderemos acerca de la contaminación del medio ambiente, que es causa de destrucción de la capa de ozono, la contaminación del agua, el dióxido de carbono, erosión del suelo y otras causas de contaminación como el derramamiento de petróleo están destruyendo nuestro planeta, pero la "causa que produce las demás causas" somos nosotros mismos. Pero existe una solución para este daño que estamos causando, esa solución es el reciclaje siendo que este es un proceso, cuyo objetivo es convertir desechos en nuevos productos, para prevenir la contaminación en el desuso de materiales potencialmente útiles, reducir el consumo de nueva materia prima, reducir el uso de energía, reducir la energía del aire (a través de la incineración) y del agua(de los vertederos). El reciclaje es un componente clave en la reducción de desechos sólidos y es el tercer componente de las 5R. Podemos reciclar nosotros utilizando los objetos sin uso para realizar otros dándoles diferentes y útil uso como por ejemplo: realizar un área recreativa las cualesson un lugar donde todas las personas principalmente los niños encuentran un espacio para divertirse, entretenerse y recrearse. Un área recreativa puede tener: Juegos, canchas deportivas, áreas verdes, jardines y otros. Todo depende de cómo cada comunidad, centro educativo o familia quiere implementar, lo podemos lograr reutilizando neumáticos de automóviles.

Justificación

El objetivo de realizar una guía de educación ambiental orientada en la reutilización de desechos sólidos, es de beneficiar a la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea “El Obrajuelo”, para que los niños tengan una enseñanza innovadora la cual pueda mostrar cómo darles un nuevo uso a los desechos sólidos como los neumáticos de automóvil, convirtiéndolos en objetos útiles para la diversión, distracción y recreación , siendo que a través del juego los niños aprenden valores necesarios para su vida diaria, como: el respeto, la convivencia, la responsabilidad y otros. El proyecto también beneficiara a nuestro medio ambiente, disminuyendo la contaminación, enriqueciendo nuestra educación y obteniendo además un beneficio económico. Ya que las llantas son un desecho sólido que abunda en nuestro municipio, por tal motivo existen demasiadas sin uso, contaminando nuestro medio ambiente y siendo criaderos de vectores que transmiten prejuiciosas enfermedades, por el desconocimiento de cómo reutilizarlas, es por ello que se trata de concientizar a los estudiantes y docentes el desaprovechamiento de los neumáticos y lo mucho que podemos obtener de ellos.

Objetivos

General

- Disminuir la contaminación y contribuir a un ambiente sano.

Específicos

- ✓ Elaborar objetos útiles de recreación con la reutilización de neumáticos de automóvil en Escuela Oficial Rural Mixta en aldea El Obrajuelo, Municipio de Agua Blanca Jutiapa.

- ✓ Capacitar a la comunidad educativa sobre los beneficios que obtenemos al reutilizar los desechos sólidos.

- ✓ Socializar la guía con los estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea El Obrajuelo del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

- ✓ “implementar un área recreativa reutilizando neumáticos de automóvil”.

CAPITULO NO.1

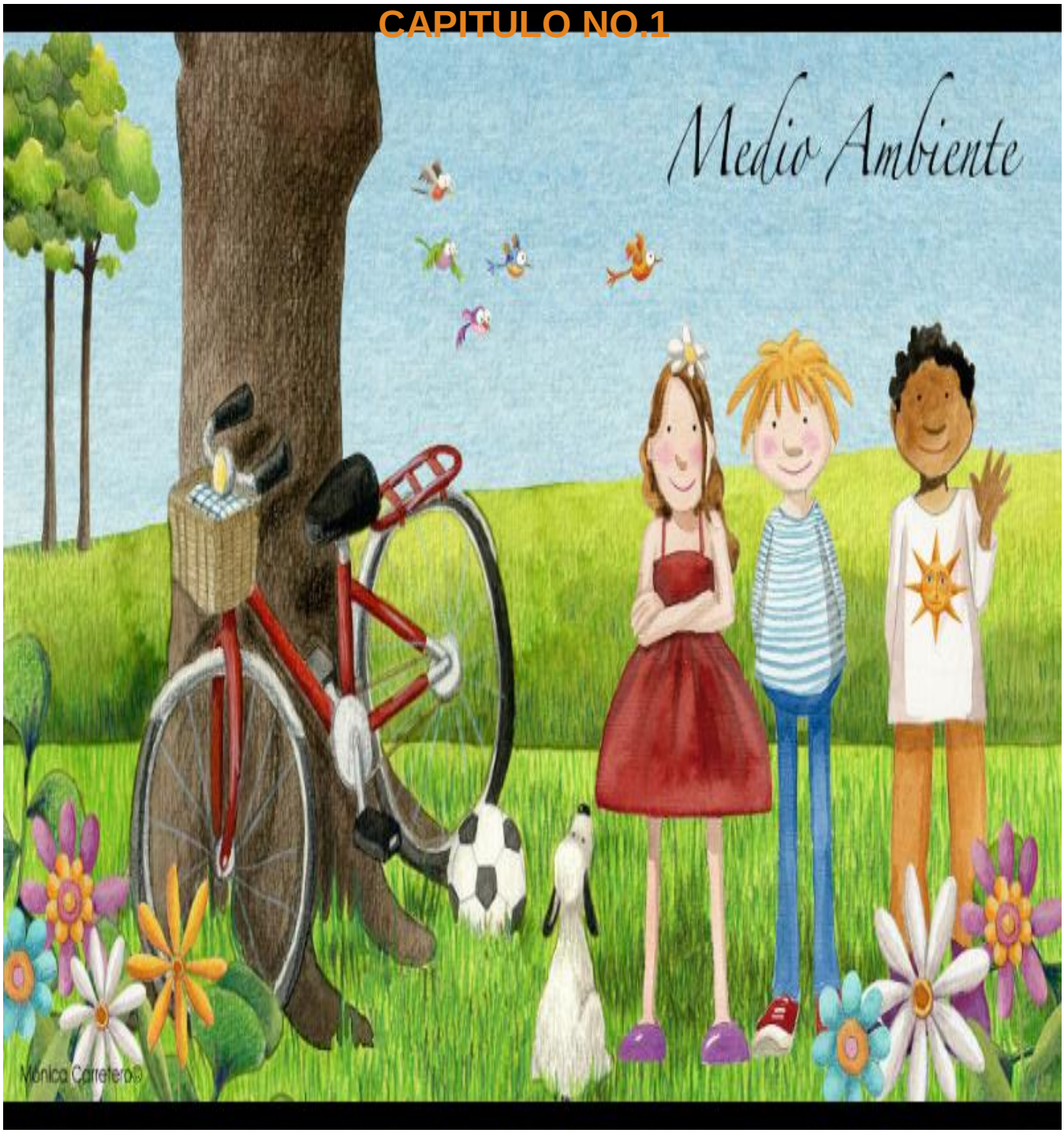

El medio ambiente

.

Medio ambiente

Medio ambiente es todo lo que nos rodea, seres bióticos y no bióticos; todo lo creado por nuestro creador Dios y habita en el planeta tierra, personas, animales y plantas. Está constituido por elementos naturales como los animales, las plantas, el agua, el aire, suelo y artificiales como las casas, las autopistas, los puentes, y otros. Todas las cosas materiales en el mundo tienen una estructura química que hace que sean lo que son y por eso nuestra definición dice los elementos que componen el ambiente son de naturaleza química. También existen elementos de naturaleza biológica porque sabes que algunos componentes del ambiente tienen vida y sociocultural quiere decir que incluye aquellas cosas que son producto del hombre y que lo incluyen. Por ejemplo, las ciudades son el resultado de la sociedad humana y forman parte del ambiente. En el fundamento legal del medio ambiente se define como: El Derecho ambiental a un grupo de reglas que resuelven problemas relacionados con la conservación y protección del medio ambiente y de lucha contra la contaminación. En el Objetivo del artículo 2, se encuentra lo siguiente acerca del cuidado del medio ambiente.

1. Planificar y ejecutar en coordinación con las instituciones que corresponda, todas las medidas y acciones para la protección, conservación mejoramiento y manejo ambiental del Municipio de Guatemala.
2. Dirigir todas las actividades que sean necesarias para la conservación y restauración de las áreas verdes y espacios abiertos.
3. Diseñar programas y proyectos para el buen manejo de los desechos sólidos del Municipio.
4. Frenar y minimizar la contaminación ambiental del municipio de Guatemala.[1]

[1]http://www.monografias.com/trabajos93/fundamentos-del-derecho-ambiental/fundamentos-del-derecho-ambiental.shtml

3

Fuente: Epesista

Es importante el ambiente

El medio ambiente es nuestro hogar, de él depende nuestra existencia humana. Al abusar o hacer mal uso de los recursos naturales que se obtienen del medio ambiente, lo ponemos en peligro y lo agotamos. El aire y el agua están contaminándose, los bosques están desapareciendo, debido a los incendios y a la explotación excesiva y los animales se van extinguiendo por el exceso de la caza y de la pesca. Por lo consiguiente, si el medio ambiente es nuestra casa, porque lo estamos destruyendo, él nos brinda todos los recursos indispensable para la continuidad de la vida en el planeta. Es nuestra casa, cuidemos y conservemos de ella no solo por nosotros, sino por nuestros hijos y nietos que merecen vivir en un mundo mejor. Demostrémosle la importancia que el se merece para nosotros los humanos.

Por qué cuidar el ambiente

¿Reflexionemos?

El mundo que hasta este momento hemos creado como resultado de nuestra forma de pensar tiene problemas que no pueden ser resueltos pensando del modo en cuando los creamos.Cuidemos nuestro ambiente, la naturaleza, los recursos naturales. Dale un respiro al ambiente, deja de contaminar.

Hoy la naturaleza clama por ayuda, extiéndele la mano. Un mundo verde y limpio es mundo mejor.La Mejor Herencia que Podemos Dejarle a Nuestros Hijos es: Amor, Conocimiento y un Planeta en el que Puedan Vivir".

La tierra no es una herencia de nuestros padres sino un préstamo de nuestros hijos.

Fuente:http://www.defensores.org.gt/desechos-solidos-y-reciclaje

CAPITULO 2

La contaminación ambiental

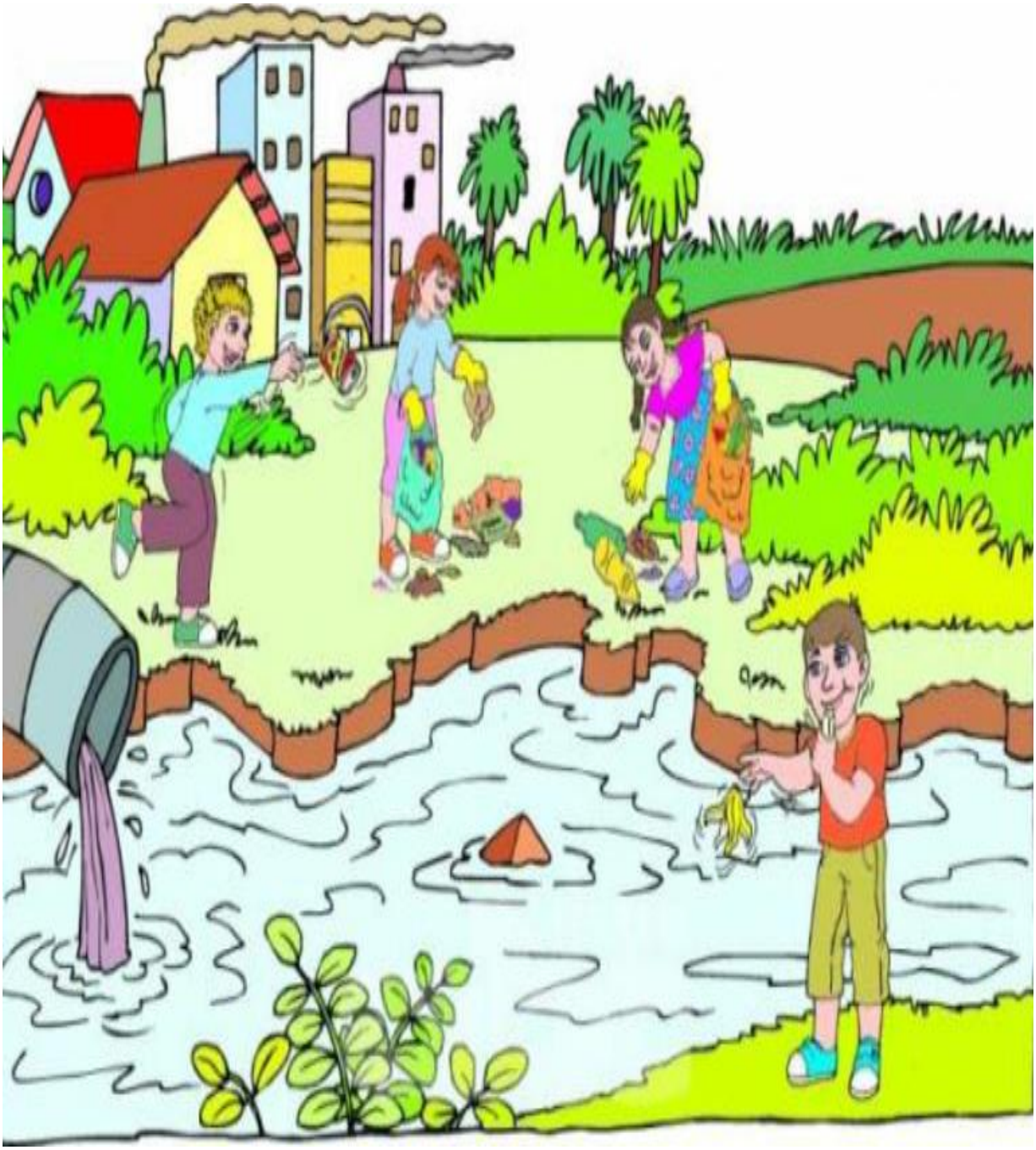

6

La contaminación del medio ambiente

Existen innumerables factores que están amenazando a nuestro ambiente. Algunos de ellos son:

- Degradación de la biodiversidad.(flora y fauna)
- El agujero en la capa de ozono
- Degradación del paisaje
- Deforestación.(tala de árboles)
- Contaminación del aire, agua y suelo.
- Ruidos molestos.

Por supuesto que existen muchísimos más factores que contribuyen a perjudicar nuestro ambiente. Sólo se mencionan algunos de ejemplo, pero lo real es que el medio ambiente se ve cada día más y más amenazado por la actividad de los seres humanos.

La contaminación es uno de los problemas ambientales más importantes que afectan a nuestro mundo y surge cuando se produce un desequilibrio, como resultado de la adición de cualquier sustancia al medio ambiente, en cantidad tal, que cause efectos adversos en el hombre, en los animales, vegetales o materiales expuestos a dosis que sobrepasen los niveles aceptables en la naturaleza. La contaminación puede surgir a partir de ciertas manifestaciones de la naturaleza (fuentes naturales) o bien debido a los diferentes procesos productivos del hombre (fuentesantropogénicas) que conforman. **Tipos de contaminación ambiental.**

Contaminación del agua: es la incorporación al agua de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos empleados en la fertilización y los pesticidas, los desechos de las industrias y de las grandes ciudades

Fuente: Epesista

El vertimiento de combustibles por la industria petrolera y su traslado por ríos y mares. Estas materias deterioran la calidad del agua y la hacen inútil para los usos pretendidos de químicos.

Contaminación del suelo: La contaminación de las tierras se produce por el empleo excesivo de fertilizantes químicos y pesticidas, como resultado de las lluvias ácidas y del proceso de salinización. También la incorporación de materias extrañas, como basura, desechos tóxicos, y desechos industriales. La contaminación del suelo produce un desequilibrio físico, químico y biológico que afecta negativamente las plantas, animales y humanos.

Fuente: Epesista

Las llantas

Fuente: Epesista.

El material con el cual se fabrican las llantas incluye productos altamente químicos, como el azufre, zinc, cadmio y plomo, principalmente. Al ser sometidos a la combustión, sus componentes liberan compuestos en forma de nubes de gases y partículas sólidas muy tóxicas para la salud y el ambiente. La quema de llantas se ha relacionado con daños al sistema respiratorio humano, a través de enfermedades bronco respiratorias, ahogos inmediatos, insuficiencia cardiaca, asma y hasta cáncer pulmonar.

Que se ha hecho con las llantas

Gran parte de las llantas en desuso son almacenadas en depósitos clandestinos, techos o patios de casas de vivienda y en espacios públicos, lo que suscita graves consecuencias en términos ambientales, económicos y sanitarios. Las llantas usadas se convierten en el hábitat ideal para vectores como las ratas y mosquitos, que transmiten enfermedades como el dengue, la fiebre amarilla y la encefalitis equina. Hoy en día es común encontrar cada día más y más llantas en andenes, entrecalles, parques, puentes y zonas residenciales, y en el peor de los casos son quemadas a cielo abierto como una alternativa equivocada para deshacerse de la basura.

Esta acción implica la emisión a la atmósfera de material particulado, monóxido de carbono entre otros, los cuales contribuyen al temido efecto invernadero, causante del cambio climático.

Fuente: http://contaminacion-ambiente.blogspot.com/

Contaminación del aire: La contaminación del aire producida por los desechos de las industrias y de la combustión de diferentes fuentes energéticas.

Ella es la causa del SMOG en las ciudades, de las lluvias ácidas y de la contaminación de la atmósfera con un efecto invernadero.

es la adición dañina que afecta el normal desarrollo de plantas, animales y que gravemente la salud de los humanos.

Causas de la contaminación ambiental

- Desechos sólidos domésticos
- Desechos sólidos industriales
- Exceso de fertilizante y productos químicos
- Tala de árboles
- Quema
- Basura
- El monóxido de carbono de los vehículos
- Desagües de aguas negras o contaminadas al mar o ríos.[4]

[4] http://www.dforceblog.com/2009/02/09/como-afecta-la-quema-de-llantas-al-medio-ambiente/

10

Prevención de la contaminación ambiental

- No quemar ni talar los árboles.
- Controlar el uso de fertilizantes y pesticidas.
- No botar basura en lugares inapropiados.
- Regular el servicio de aseo urbano.
- Crear conciencia ciudadana.
- Crear vías de desagües para las industrias que no lleguen a los mares ni ríos utilizados para el servicio o consumo del hombre ni animales.
- Controlar los derramamientos accidentales de petróleo, controlando los relaves mineros.

Capítulo 3

El reciclaje

12

El reciclaje

El reciclaje es un proceso cuyo objetivo es convertir desechos en nuevos productos para prevenir el desuso de materiales potencialmente útiles, reducir el consumo de nueva materia prima, reducir el uso de energía, reducir la energía del aire (a través de la incineración) y del agua(de los vertederos) por medio de la reducción de la necesidad de los sistemas de desechos convencionales, así como también disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con la producción de plástico. El reciclaje es un componente clave en la reducción de desechos contemporáneos y es el tercer componente de las 5R.

http://www.defensores.org.gt/desechos-solidos-y-reciclaje

Reduce: El desecho que tiene menor impacto ambiental ¡es el que no se genera! Procura generar la menor cantidad posible de desechos sólidos. Estas son algunas ideas de cómo REDUCIR la cantidad de desechos sólidos en casa:
Evita utilizar bolsas plásticas, lleva tus propias bolsas al mercado y al supermercado, rechaza las bolsas de plástico, Procura comprar productos con envases retornables y utilízalos siempre,

Reutiliza: Intenta alargar la vida de los objetos y en el caso de que el objeto no sirva para su función, intenta darle otros usos, antes de considerarlo como desecho. Estas son algunas ideas de cómo REUTILIZAR productos en casa:

Fuente: Epesista

Recicla: Reciclar en el hogar no es complicado, sólo hay que organizarse un poco. Lo más cómodo es poder disponer de cuatro cubos o recipientes diferentes. Orgánicos (cascaras, frutas o verduras); inorgánicas (metal). Desechos (huesos y llantas).

Rechazar: Productos que no respeten el medio ambiente.

Reparar: Repara todos los aparatos, máquinas y objetos para volver a utilizar dándole el mismo u otro uso.

http://www.defensores.org.gt/desechos-solidos-y-reciclaje.

Capítulo 4

Áreas recreativas

15

¿Qué es un área recreativa?

Es un lugar donde todas las personas principalmente los niños encuentran un espacio para divertirse, entretenerse y recrearse.

¿Que logramos con una área recreativa?

- ✓ Contar con un área donde se pueda pasar un momento agradable en familia.
- ✓ Que los niños cuenten con un lugar acogedor seguro para jugar.
- ✓ Que los niños aprendan valores a través del juego como por ejemplo: el valor de la amistad, compartir, respetar y convivir.

¿Con que cuenta un área recreativa?

Un área recreativa puede tener: Juegos, canchas deportivas, áreas verdes, jardines y otros. Todo depende de cómo cada comunidad quiere implementar.

¿Cómo puedo mantener mi área recreativa en buen estado?

Si no se está utilizando materiales resistentes (madera dura y/o hierro)	Reforzar las estructuras con material resistente como madera dura o hierro.
Si hay niños que corren el riesgo de caer y no se está dando uso adecuado al área recreativa.	Contar con personas seleccionadas que vigilen y controlen a los niños
Si el piso no cuenta con arena o grama.	Rellenar con arena o sembrar grama en la zona del área recreativa para amortiguar caídas.
Si no cuenta con canales de drenaje.	Construir canales de drenaje para evitar la acumulación de agua y evitar accidentes.
Si el área recreativa se está deteriorando o se está malogrando.	Realizar mantenimiento mensual.

16

¿Puedo realizar un área recreativa utilizando neumáticos de automóviles?

Si se puede realizar, de esta forma se estará contribuyendo con nuestro medio ambiente, siendo que una llanta sin uso y en un lugar inadecuado puede contaminar nuestro ambiente; también puede ser un contenedor de agua y ser criadero de zancudos transmisores de enfermedades como el dengue.

Entonces es necesario saber utilizar estos desechos sólidos porque son grandes contaminantes en nuestro país.

Es necesario saber reutilizar las llantas porque se puede obtener grandes beneficios de ellas.

Ventajas del uso de neumáticos

- ✓ Es favorable su recolección por la abundancia.
- ✓ Son resistentes por el material que están elaboradas.
- ✓ Disminuir la contaminación ambiental.
- ✓ Recuperación de materia prima.

Desventajas del uso de neumáticos

Son difíciles de manejar

Se necesitan objetos corto punzantes

Se necesita de otros materiales para la creación de una obra de arte.

17

Como elaborar una jardinera con neumáticos de automóviles.

Materiales:

- ✓ Tres Llantas
- ✓ Pulidora
- ✓ Cuchillo
- ✓ Pintura
- ✓ Tener
- ✓ Brochas

Indicaciones

1. Se recolectan las llantas una de camión y dos de un vehículo normal.
2. se dibuja la silueta de una flor en una llanta de vehículo normal.
3. se corta la silueta con el cuchillo.
4. Se le da vuelta al neumático.
5. Se pinta de un solo fondo o haciendo los dibujos y formas que prefieras.
6. Se coloca la llanta de camión en el lugar que deseas, sobre de esta colocas la llanta de vehículo normal que no está recortada y luego arriba de estas colocas la que esta recortada en forma de flor,
7. Se rellenan de tierra y se plantan las flores

Como elaborar una jardinera con neumáticos de automóviles

1

Fuente: Epesista.
Recolectando llantas recortar.

2

Fuente: Epesista
Dibujar la silueta de una flor para

3

Fuente: Epesista
Recortar
.

4

Fuente: Epesista
Dar vuelta para que pueda quedar en forma de maceta.

5

Fuente: Epesista

Se pintan las llantas como desees colocándolas una sobre la otra dejando la recortada arriba.

6

Fuente: Epesista

se rellena con tierra fértil.

7

Fuente: Epesista

Se plantan las flores

Fuente: Epesista

Maceta lista.

20

Como elaborar un sube y baja de neumáticos de automóviles

Materiales

- ✓ Llantas
- ✓ Madera
- ✓ Tornillos
- ✓ Guachas
- ✓ Martillo
- ✓ Clavos
- ✓ Cierra
- ✓ Pulidora
- ✓ Pintura
- ✓ Tiner
- ✓ Brochas

Indicaciones:

1. Se adquiere la llanta
2. Se corta la llanta a la mitad
3. Se recorta la tabla de madera según el tamaño que deseas
4. Se realiza la base de madera que lleva atornillada con la llanta.
5. Se perfora la tabla con la llanta
6. Se clava la tabla con la base
7. Se atornilla la base con la llanta
8. Se le coloca un refuerzo debajo de madera para más resistencia.
9. Se colocan los agarraderos uno a cada lado
10. Se pinta del color que desees.

1

Fuente: Epesista

Se adquiere una llanta de automóvil que sea resistente y ancha.

2

Fuente: Epesista

la llanta se corta a la mitad

3

Fuente: Epesista

Se corta la madera con la medida que Deseamos.

la llanta.

4

Fuente: Epesista

se hace la base de madera clavándola A la medida de la parte recortada de

5

Fuente: Epesista

Se perfora la madera con la llanta para colocar dos tornillos en cada lado .

6

Fuente: Epesista

se clava la base con la tabla de madera.

7

Fuente: Epesista

Se coloca la tabla con la base ya clavada para atornillar.

8

Fuente: Epesista

Se coloca un refuerzo debajo de madera Para más resistencia.

9

Fuente: Epesista

se coloca un agarradero en cada lado.

10

Fuente: Epesista

Se pinta del color que desees y listo.

24

Como hacer un caballito con llantas de automóviles

Materiales

- ✓ Llantas
- ✓ Madera
- ✓ Tornillos
- ✓ Guachas
- ✓ Martillo
- ✓ Clavos
- ✓ Cierra
- ✓ Pulidora
- ✓ Pintura
- ✓ Tener
- ✓ Brochas

Indicaciones:

1. Se adquiere la llanta.
2. Se corta la llanta a la mitad.
3. Se recorta la tabla de madera al tamaño de la llanta.
4. Se realiza la base de madera que lleva atornillada con la llanta.
5. Se perfora la tabla con la llanta.
6. Se clava la tabla con la base.
7. Se atornilla la base con la llanta.
8. Se realiza la cabeza del caballito en la madera y se recorta.
9. Se clava la cabeza a la tabla.
10. Se le colocan los agarraderos que serán las orejas del caballo.
11. Se pinta del color que desees.

12

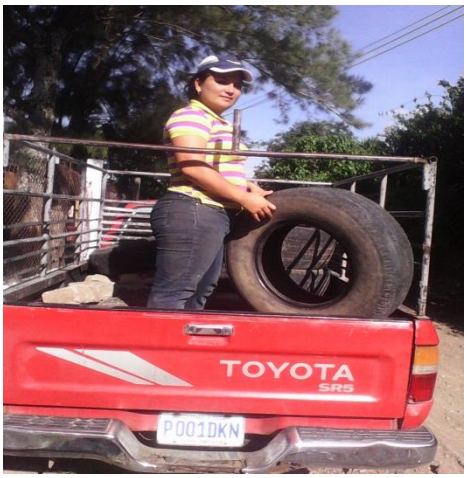

Fuente: Epesista
Primero se obtiene la llanta

Fuente: Epesista
se corta a la mitad la llanta.

3

Fuente: Epesista
Se recorta la tabla a lo largo de la llanta.

4

Fuente: Epesista
Hace la base que va clavada a la tabla.

5

Fuente: Epesista

Se perfora la tabla con la llanta en los dos lados.

6

Fuente: Epesista

se clava la tabla con la base.

7

Fuente: Epesista

Se atornilla la base con la llanta.

8

Fuente: Epesista

se dibuja en una tabla la cabeza del caballito y se recorta.

9

Fuente: Epesista

Se clava la cabeza del caballo a la tabla.

10

Fuente: Epesista

Se le colocan los agarraderos que son las Orejas.

11

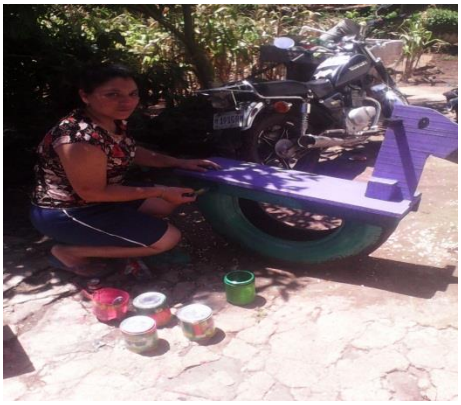

Fuente: Epesista

Se pinta del color que deseas.

12

Fuente: Epesista

Caballito listo.

28

Como elaborar un área recreativa con objetos útiles de neumáticos

Materiales

- ✓ Metro
- ✓ Azadones
- ✓ Palas
- ✓ Llantas
- ✓ Piocha
- ✓ Cierra
- ✓ Madera
- ✓ Pulidora
- ✓ Barreno
- ✓ Clavos
- ✓ Tornillos
- ✓ Pintura
- ✓ Brochas
- ✓ Tener
- ✓ Cemento

Indicaciones:

1. Encontrar un área adecuada, donde haya seguridad para los niños.
2. Tomar medidas del área.
3. Limpiar el área
4. Recolectar las llantas de automóviles
5. Encerrar el área con llantas enterrándoles la mitad.
6. Colocar una jardinera para un ambiente más agradable.
7. Pintamos las llantas de colores agradables.
8. Colocar los juegos elaborados con neumáticos de automóviles, para diversión de los niños

1

Fuente: Epesista

Encontramos un área adecuada Donde halla seguridad para los Niños.

2

Fuente: Epesista

tomamos las medidas con un arquitecto para elaborar el plano.

3

Fuente: Epesista

Limpiar adecuadamente el área.

4

Fuente: Epesista

Recolectar las llantas.

5

Fuente: Epesista
Con una piocha de hacen las cunetas
Donde van enterradas las llantas.

6

Fuente: Epesista
se entierran las llantas a la mitad.

7

Fuente: Epesista

Se realizan unas macetas de llantas
Para plantar jardines y darle una vista
Más agradable.

8

Fuente: Epesista

pintamos las llantas del color que
deseamos.

31

Area recreativa terminada

32

Haciendo entrega del proyecto a la directora, docentes y estudiantes del establecimiento educativo, el cual consiste en un area recreativa

E grafía

http://contaminacion-ambiente.blogspot.com/

http://www.monografias.com/trabajos93/fundamentos-del-derecho-ambiental/fundamentos-del-derecho-ambiental.shtml

http://www.defensores.org.gt/desechos-solidos-y-reciclaje

http://www.dforceblog.com/2009/02/09/como-afecta-la-quema-de-llantas-al-medio-ambiente/

http://www.catorce6.com/index.php/noticias/item/982-llantas-y-bombillos-un-problema-de-contaminaci%C3%B3n-en-aumento

REGISTRO FOTOGRAFICO

Socializando la guía con los docentes y alumnos.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA PLANTACION DE LOS ARBOLITOS

Arboles listos para ser plantados

Grupo de Epesistas con el presidente del COCODE

Preparando los arbolitos para llevarlos al área que se reforestará

Capitulo IV

Proceso de evaluación

4.1. Evaluación del diagnóstico:

En la evaluación del diagnóstico se aplicó como instrumento la lista de cotejo donde se verifica si se cumplieron con los aspectos planteados con anterioridad tales como: la realización de un cronograma que tuvo como propósito la planificación detallada de todas las actividades a realizar dentro de las fechas previstas; el cual se desarrolló con éxito.

En los siguientes aspectos se identificó la situación interna y externa de las instituciones tanto la patrocinante como la patrocinada, logrando como resultado identificar las necesidades y deficiencias de las mismas y por ende se procedió a elaborar un listado de problemas donde se priorizo el más viable y factible para su realización.

4.2. Evaluación del perfil:

Los objetivos planteados tienen el propósito de reflejar el impacto del proyecto dentro de la institución beneficiada, los cuales fueron manifestados a través de las metas alcanzadas. Dando como resultado la elaboración de una Guía de educación ambiental orientada en la reutilización de desechos sólidos, a su vez la plantación de 600 árboles que contribuyeron a la mejora del medio ambiente. Dichas actividades se desarrollaron siguiendo la estructura de un cronograma previamente diseñado.

4.3. Evaluación de la ejecución:

La evaluación de la ejecución tiene como propósito verificar el desarrollo ordenado y cronológico de las actividades que se plantearon en el cronograma, lo cual se llevó a cabo satisfactoriamente, alcanzando objetivos y metas plasmadas dentro del proyecto; obteniendo como producto la elaboración de una módulo que presenta valiosa información para la correcta conservación del medio ambiente con la reutilización de los desechos sólidos.

4.4. Evaluación final:

La evaluación final permite verificar si los resultados se obtuvieron conforme a lo previsto dentro del cronograma, obteniendo como producto la redacción de una Guía de educación ambiental orientada en la reutilización de desechos sólidos, dirigida a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Obrajuelo, Agua Blanca, Jutiapa.

Conclusiones

Se diseñaron y ejemplificaron los contenidos de la guía para mejorar la comprensión de los estudiantes, para que los practiquen con mucha facilidad y de esta forma puedan ser protagonistas del proceso de formación.

Se socializaron los contenidos con los alumnos y alumnas del establecimiento contribuyendo con el sistema educativo, involucrando a los estudiantes en una educación ambiental donde ellos practicaran cada proceso para utilizar los neumáticos de automóvil que disminuyendo la contaminación de nuestro medio ambiente.

Se contribuyó con los cinco ejemplares de la guía de aprendizaje que serán de mucha utilidad para los docentes y estudiantes porque será una enseñanza diferente la que se impartirá, con novedosos e interesantes contenidos.

Se plantaron 600 arbolitos de la especie de pino en el área del Pinal de aldea el Quequesque, del Municipio de Agua Blanca Jutiapa.

Se implementó un área recreativa, con neumáticos de automóvil, para la diversión y convivencia de los estudiantes de la escuela oficial rural Mixta de Aldea El Obrajuelo del Municipio de Agua Blanca.

Recomendaciones

Que los docentes y personal administrativo velen para que los estudiantes practiquen con frecuencia todos los contenidos de la guía ambiental orientada en la reutilización de desechos sólidos.

Es recomendable que la directora del establecimiento permita practicar la información que contiene la guía para que el docente pueda utilizarlo como una herramienta principal para ayudar a nuestro medio ambiente aprovechando los neumáticos de automóvil.

Que docentes y alumnos promuevan la reutilización de neumáticos dentro del establecimiento educativo y la comunidad en general.

Que la municipalidad de Agua Blanca a través de la UGAM programe visitas al terreno reforestado, con el propósito de velar por su conservación.

Se recomienda a los docentes y estudiantes cuidar y dar buen mantenimiento al área recreativa, para el embellecimiento de la institución educativa, y la recreación de los alumnos y alumnas en donde también practiquen valores atreves del juego.

BIBLIOGRAFIA

1. Escuela Oficial Rural Mixta, aldea El Obrajuelo, Agua Blanca, Jutiapa.

2. Sandoval MaríaEnma Monografía de Agua Blanca, Edición 2 año 2000.

3. Municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación, Plan de desarrollo Municipal 2012-2016.

E-GRAFIAS

es.m.wikipedia.com.org

www.deguate.com-jutiapa-aguablanca

APENDICE

Guía de análisis contextual e institucional.

I Sector Comunidad.

Objetivo: Describir el ámbito geográfico histórico político de la Institución

Áreas	**Indicadores**
1. Geográfica.	**1.1.1 Localización:** El municipio de Agua Blanca del departamento de Jutiapa, se encuentra localizado al lado nororiente del departamento de Jutiapa, dentro de las coordenadas siguientes: Latitud Norte: 14º 29'43" Longitud Oeste: 89º 38'56" Altitud sobre el nivel del mar: 897 metros. Límites: al norte con los municipios de Ipala del departamento de Chiquimula y San Manuel Chaparrón del departamento de Jalapa, al Suroeste con el municipio de Santa Catarina Mita, del departamento de Jutiapa, al noreste con el municipio de Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula, al este con la república de El Salvador y al sur con el municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa. La distancia de Agua Blanca de la cabecera departamental es de44 kilómetros y 162 kilómetros a la ciudad capital, siendo la vía asfáltica que lo une con el departamento de Chiquimula. **1.1.2 Tamaño:** El territorio del municipio de Agua Blanca, Jutiapa, cuenta con 340 kilómetros cuadrados, dividido en un pueblo, catorce aldeas, ochenta y cuatro caseríos. **1.1.3 Clima, suelo, principales accidentes:** **1.1.3.1 Clima:** La mayor parte del clima de Agua Blanca, Jutiapa; debido a la altura sobre el nivel del mar prevalece el clima templado. En las partes más altas se puede contar con clima cálido. La estación seca, se presenta entre los meses de noviembre a abril; estación lluviosa,

que normalmente se presenta entre los meses de mayo a octubre, siendo los más copiosos los meses de agosto y septiembre; con precipitaciones entre 900 y 1200 mm., como promedio 1000 mm. Con una humedad relativa media de 81% y una evaporación potencial de 3.5.

La biotemperatura anual que presenta el municipio de Agua Blanca, se encuentra en los rangos siguientes:

Media anual de 22º C.

Promedio de máxima 26º C.

Promedio de mínima 18º C.

Absoluta máxima 24º C.

Absoluta mínima 19º C.

1.1.3.2 Orografía:

Los suelos en Agua Blanca en su mayoría son áridos, poco profundos, escasos de agua y pedregosos, otros son franco arcilloso de topografía regular, aunque existen áreas significativas, que cuentan con terrenos regular y plano.

De acuerdo con información proporcionada por el MAGA, el municipio cuenta con tierras cultivables en granos básicos (maíz, fríjol, maicillo). Además de tierras cultivables solo con arroz, hay otras, donde se pueden cultivar hortalizas: tomate, cebolla, chile pimiento, chile picante, sandia y maíz dulce (elotillo).

1.1.3.3 Accidentes geográficos:

El municipio de Agua Blanca posee 17 cerros, siendo éstos: Cerro Las Iguanas, Colorado, Guayabillas, Brujo, Zacarías, Montoso, El Matazano, Los Cedros, La Llorona, Gordo, De Pinos, Panalvía, La Bandera, Monte Riquito y Cerro Las Flores.

1.1.3.4 Aspectos hidrográficos:

El municipio de Agua blanca únicamente cuenta con un río el cual inicia en la montaña el socorro concepción las

	minas, departamento de Chiquimula, a lo largo de su trayectoria va recogiendo riachuelos entre los más importantes el río loco ubicado en la ermita concepción las minas, río del sillón aldea los limones y desemboca en laguna de guija. Aproximadamente 55.7 kilómetros. (Acosta Ortega, 2015) **1.1.3.5 Recursos naturales:** Dentro de sus recursos naturales cuenta con una flora y fauna variada, **1.1.4 Fauna Silvestre:** La poca diversidad de especies silvestres se debe a la degradación de los bosques de la subcuenca, ya que básicamente se ha deteriorado el hábitat de los animales, destruyendo los ecosistemas naturales y convirtiéndose en semi-artificiales. **Dentro de las especies identificadas se tienen las siguientes:** 1. Reptiles: serpientes, sapos, rana, iguanas, garrobos, polvorines, tortugas. 2. Aves: palomas de castillas, tórtolas (Columbina inca), buitre, gavilanes, colibrís, pájaro carpintero 3. Mamíferos: cerdo de monte, tacuazín, zorrillo, gato de monte, armadillo, ardilla, mapache, taltuza. **1.1.4.1 Fauna Doméstica:** La fauna doméstica es esencial dentro de las comunidades de la sub-cuenca; aportan a las familias ingresos económicos por excedentes obtenidos de la venta de animales de corral, además complementan la dieta alimenticia basada en maíz y frijol. Algunas de las especies identificadas son las siguientes: **Animales de Corral:** gallinas, patos, pavo, cerdos, vacas, caballos. **1.1.4.2 Flora:** El municipio de Agua Blanca, tiene gran diversidad de especies vegetales, por lo que se considera

	un municipio rico en flora. Dentro de las especies de flora se pueden mencionar: • En la parte alta del municipio hay especies de Zarza, Yaje, Madre cacao, Quebracho, Ixcanal, Roble, Pino, Paraíso, Morro, Aceituno, Mora, Guapinol, Caulote, Chacte, Espino blanco, Palo Blanco, Laurel. • Plantas ornamentales: bromélias, chinas, chatas, crotos, hojas de la suerte, arbustos de pascua, y algunos tipos de grama, entre las especies silvestres que se usan como alimentos están: hierba mora, chipilin, blanco, tomate criollo y loroco. • Dentro de las especies medicinales que utilizan las comunidades del municipio son: eucalipto, chacte, hierba del toro, limón, naranja, te de limón, ruda, morro, apazote, sábila, hierba buena, albahaca, salvia, mango, manzanilla, bejuco de jarcia. En cuanto a las áreas protegidas están: La Laguna de Candelaria en la aldea Monte Rico, declarada como área protegida según decreto 7-98. (volcán y Laguna de Ipala) Laguna de Obrajuelo, Finca Ojos de Agua, Vertiente La Cueva de la Iglesia en aldea Las Cañas, vertiente El Paterno, La Bomba, El Pinal.
1.2 Historia	**1.2.1 Primeros pobladores:** En el año de 1910, fue fundado el municipio de Agua Blanca, el nombre se origina debido a que en la mayoría de sus manantiales el agua que brota es blanquecida y especialmente se llamo así por el viejo Ojo de Agua (fuente de agua) existente en el pueblo. Según diagnóstico realizado en 1998 y la Monografía existente del municipio de Agua Blanca, éste municipio, fue poblado por los pipiles que se asentaron en dos comunidades rurales, siendo éstas, aldea El Chile, además se ha comprobado que hubo asentamiento de

	húngaros, gitanos y toltecas en aldea Papalhuapa. Después por los españoles, más tarde vinieron los chinos de apellido Lau que habitan actualmente en el municipio. **1.2.2 Religión:** En el municipio de Agua Blanca se profesa las religiones Católicas, Evangelicas y testigos de Jehová. **1.2.3 Personajes que han sobresalido en nuestro municipio:** MariaEnma Sandoval, Alcadesa y Creadora de la Monografía de Agua Blanca, Arnulfo Montoya pionero de la Calzada Arnulfo Montoya Sonia Palma Lau creadora de la Biblioteca FlorindaLau sobresaliente en la Educación Roberto Sandoval Profesor Distinguido Roquelino Escobar donador del terreno para el estadio el Jicaral. **1.2.4 Tradiciones y costumbres**. Se celebra la feria patronal en honor a los reyes magos del 4 al 8 de enero. Día Cariño 14 de Febrero Semana Santa Marzo y Abril Día de la Madre 10 de Mayo Día del Maestro 25 de junio Día de la Independencia 15 de Septiembre Día del Niño 01 de Octubre Se celebra la feria en honor a la Virgen del Rosario los días del 6 al 8 de octubre. Dia de los difuntos 02 de Noviembre Navidad y Año Nuevo 25 y 31 de Diciembre

	1.2.5 Sucesos históricos importantes: Se sabe que por estas tierras pasó don Pedro de Alvarado camino a El Salvador y que a la vez dio de beber agua a sus caballos de la vertiente el cual aún se conserva. Este municipio tiene categoría de pueblo desde 1886. También se dice que la cabecera de éste municipio estuvo funcionando primero en una de sus aldeas conocida como Las Cañas, una de las más grandes, tanto en territorio como en población, más tarde en el Barrio Arriba, en la actualidad éste barrio es parte del área urbana, mientras que lo que hoy se conoce como la cabecera municipal anteriormente era una gran finca conocida con el nombre de Nuestra señora del Rosario, la cual fueron poblando poco a poco, siendo las primeras familias los Montoya, Lau hijo, entre otros. **1.2.6 Lugares de orgullo local.** **1.2.6.1 Lugares Turísticos:** Entre los lugares turísticos de mayor importancia en el municipio de Agua Blanca: Laguna de Candelaria en el cráter del volcán de Ipala, Laguna de Obrajuelo, Río El Carrizal, Cueva de la Iglesia, Cueva del Venado, Finca Ojos de Agua. En la cabecera municipal se encuentra el Turicentro“Agua Blanca”,su propietario es el señor Armando Escriba y fue creado en el año de 2002. Además podemos “Villas de Mamira”, su propietario es el señor Arnoldo Nájera y su creación fue en el año de 2012. **1.2.6.2 Parques:** Una plaza central ubicada frente al edificio municipal, otro en Barrio Tecúan de la cabecera municipal, dos parques más en aldeas Papalhuapa y Piñuelas. **1.2.6.3 Sitios Arqueológicos:** Agua Blanca, contó en un tiempo con sitios arqueológicos en aldea El Chile siendo este, Vestigios Mayas y en Papalhuapa, Ruinas Toltecas (Palacio de

	Moctezuma) de éste último aún quedan pequeños restos. **1.2.6.4 Sitios Culturales:** Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal,
1.3 Política.	**1.3.1 Gobierno Local:** Corresponde con exclusividad al Alcalde y Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio que goza de autonomía. **1.3.2 Organización administrativa:** La organización administrativa de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; está integrada por el **alcalde, 3 síndicos y 6 concejales**, que en conjunto forman el Concejo Municipal; y ejercen el gobierno del municipio, dentro de sus atribuciones están: velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, con forme a la disponibilidad de los recursos. **El alcalde**: representa a la municipalidad y al municipio, es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo. **Los Concejales** y **Síndicos**, al igual que el Alcalde, son electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados; como miembros del órgano de deliberación y de decisión, fiscalizan la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Concejo Municipal. **Secretario Municipal:** Además de sus funciones y atribuciones; participa de las sesiones del Concejo Municipal, con voz pero sin voto. **Tesorero Municipal:** en cuyo cargo recae la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos. **Registrador Civil:** Estas funciones fueron trasladadas al Registro Nacional de las Personas –RENAP-, en cumplimiento al Decreto No. 90-2005. **Oficina Municipal de Planificación:** Encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas

	y proyectos de desarrollo del municipio. **1.3.3 Organizaciones Políticas**: Partido Líder. Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) Partido TODOS Partido Patriota **1.3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas:** Asociación de Ganaderos Asociación de Mototaxis Asociación de Productores Asociación de Futbolistas Asociación del Magisterio aguablanquense. Parroquia Nuestra Señora del Rosario. Organizaciones Evangélicas. Cooperativa Tonantel R.L. Asociación de Estudiantes
1.4 Social	**1.4.1 Ocupación de los Habitantes:** El Comercio: Ha sido parte fundamental en la economía de éste pueblo. Debido a que se encuentra ubicado estratégicamente, se encuentra fronterizo con la república de El Salvador; puede decirse que cumple con su objetivo, que es satisfacer la demanda que su gente exige; el consumo de productos de primera necesidad, mercancías, materiales para la industria, productos químicos para la agricultura, la ganadería, servicios bancarios y otros, que al final cumplen su cometido. La Agricultura. Se puede decir que es la base fundamental en la economía de éste pueblo, el trabajo de la tierra se ha aprovechado especialmente en el cultivo de granos

básicos.

La Ganadería. Forma parte del crecimiento económico de éste pueblo.

Remesas familiares. Se ha convertido en una palanca de apoyo económico de muchas familias en la construcción de viviendas, ampliación y apertura de empresas, obtención de vehículos, maquinaria, vestuario y todo lo que necesiten, las remesas familiares representan los ingresos de moneda extranjera a nuestro país y en especial al pueblo de Agua Blanca, Jutiapa" Según el INE, censo de 1994, las actividades con mayor proporción del PEA ocupada son: la agricultura un 65%, el comercio con 1.5%, la ganadería con 25% los servicios comunales, sociales y personales con 8% y la construcción con 2%.

1.4.2 Producción, distribución de productos:

1.4.2.1 Agrícola:

La principal actividad económica es el cultivo de maíz, frijol y arroz.

La producción anual de los granos básicos en un 30% es para consumo familiar y un 70% es comercializado en los municipios vecinos de Guatemala y el Salvador.

Agua Blanca produce en época de invierno un promedio de 60,000 quintales de frijol, 100,000 quintales de maíz y 450,000 quintales de arroz. Existe buen porcentaje de cabezas de ganado, por lo que produce carne, leche y sus derivados.

1.4.2.2 Industria:

Los productos generados por la industria de la panadería, estructuras metálicas y carpintería, son comercializados en la cabecera municipal de Agua Blanca y sus comunidades.

1.4.2.3 Instituciones Educativas:

El sector educativo del municipio de Agua Blanca, Jutiapa;

	está bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar No. 22-04-12, ubicado en su cabecera municipal; la cual atiende los niveles Pre-primario, Primaria y Media.. **1.4.3 Agencias Educacionales.** **1.4.3.1 Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy** En el año 1963, fue construida la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, y se apertura la Educación Primaria, en Agua Blanca en el año 1964, y lleva el nombre de John F. Kennedy en honor al presidente de Estados Unidos de Norteamérica, por el aporte dado a la construcción, con la organización Alianza para el Progreso, con un plan trifinio: Aporte de Gobierno 1963-1966, Q. 6,000.00. El Presidente de Estados Unidos, en ese entonces John F. Kennedy, con $6,000.00 y la población de Agua Blanca, con Q. 6,000.00 comenzándola el Alcalde Rodolfo Aguirre y la termino el Alcalde Octaviano Castañeda Sandoval de ese entonces. La Escuela Oficial Urbana John F. Kennedy funciono con 6 grados, con salones separados para niños y niñas. Con jornadas Matutina y Vespertina, por lo que los niños asistían por el mismo grado las dos jornadas, con una estadística aproximada de 175 niños. A la presente fecha la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy cumple 49 años de dar educación al municipio de Agua Blanca, alumnos egresados de este maravilloso centro educativo son hoy por hoy grandes profesionales orgullo de nuestra tierra Aguablanquense, y han desfilado grandes docentes y directores, que han cultivado grandes sabidurías a los educandos haciéndolos hombres de bien a la sociedad guatemalteca. **1.4.3.2 Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Barrio Arriba, Barrio El Llano.** En el año 1971, se impartían las clases a los alumnos y alumnas del barrio arriba, en una casa particular. Por ese motivo nació la idea de un grupo de personas para el

	desarrollo educativo de dicho caserío. En 1974 fue construida la Escuela por el Lic. Celestino Sandoval, con la ayuda del MINEDUC y el comité de pro-mejoramiento, cuando surge la idea en el casco Urbano no podían haber dos Escuelas Urbanas, entonces el comité pro-construcción la registro con el nombre de: Escuela Oficial Rural Mixta caserío barrio Arriba, barrio el llano, el Ministerio de Educación autorizó el funcionamiento de la Escuela, siendo el primer Director el Lic. Narciso Morales, segundo Celestino Sandoval y actualmente el Lic. Rudy Castañeda. En el 2004 se brindaban los servicios de primero y cuarto grado de primaria, quinto y sexto primaria, a partir del año 2005 hasta la fecha se imparte quinto y sexto primaria, en el año 2006 se apertura la Educación parvulario, el plantel educativo está a cargo del Lic. Rudy Castañeda, la escuela cuenta con dos maestras de párvulos en el renglón 011, y dos docentes de primaria. La Escuela ha tenido una magnifica cobertura Educativa en los barrios cercanos, ha sido de beneficio a todo el alumnado estudiantil. **1.4.3.3 Instituto Nacional Mixto De Educación Básica Con Orientación Agropecuaria.** El génesis de nuestro Instituto se da en 1964 cuando directores de la Escuela Urbana, Profesores Gilberto López y Rosa Pinto tienen la inquietud de solicitar la creación de un Instituto Particular de Educación Básica para nuestro municipio Agua Blanca. Las gestiones surten en efecto hasta el primero de abril de 1966, cuando el MINEDUC autoriza el funcionamiento del Instituto bajo la dirección de los profesores Javier Lemus Salazar y Roberto Enrique Sandoval Q.E.P.D. se inscriben 26 alumnos de ambos sexos. El Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria INMEBOA, fue creado según acuerdo ministerial No. 103 de fecha 20 de enero de 1970, inicia sus labores el primero de febrero de ese año. Es El Ministerio de Educación de esa época el ilustre

	Doctor Carlos Martínez Duran, dos veces rector magnífico de la Universidad de San Carlos, quien firma el acuerdo correspondiente en el periodo presidencial del Lic. Julio Cesar Méndez Montenegro. El INMEBOA. Tiene como su primer director a Roberto Enrique Sandoval en forma adhonorem, ya que su plaza es como catedrático sirviendo principalmente la cátedra de Matemática. En el año 1980 El Ministerio de Educación nombra como Director pos primaria al profesor Fredy Salguero Teo, de gratos recuerdos siendo el primer Director en propiedad. Los grados del Instituto se fueron nacionalizando paulatinamente, en 1970 primer grado con 35 alumnos y alumnas, en 1971 se nacionaliza segundo grado y se inscriben 94 alumnos y alumnas y en 1972 se nacionaliza tercer grado básico y se inscribe un total de 115 alumnos y alumnas. En 1972 se inicia la construcción del Instituto, en los terrenos comunales del Jicaral cedidos por la municipalidad, se construyen seis aulas, servicios sanitarios, fosas sépticas bomba de agua y cancha de basquetbol, se inaugura en 1975 por el Ministerio de Educación Licenciado Guillermo Putzeys Álvarez. Ese año se traslada al nuevo edificio a los alumnas, alumnos, personal docente, administrativo y de servicio. En marzo del año 2004, fue entregada a la Dirección a cargo del profesor Byron Rene Hernández Escobar, catedráticos, personal Administrativo y de servicio, la obra de remodelación de seis aulas, corredor y servicios sanitarios ejecutados por la Unidad de Construcción de Edificios del Estado. En el año 2005 y el establecimiento, empieza una nueva etapa de administración al dejar el cargo de Director por Jubilación el profesor Byron René Hernández Escobar y recae la responsabilidad de administrar el establecimiento en base a elección del personal Docente, Administrativo y de servicio y con el Visto Bueno de las Autoridades en el

	profesor Juan Carlos Montenegro Matta. Dentro de las gestiones más importantes está la de autorización, implementación y habilitación de un Laboratorio de computación para el establecimiento el cual fue autorizado y habilitado para el beneficio de todos los alumnos contando con 17 maquinas para el uso de los alumnos. Uno de los sueños ha sido la construcción de un salón de Usos Múltiples dentro del Centro Educativo y si evitar la intemperie y clima a la hora de los actos públicos, con grandes esfuerzos se empieza la construcción del mismo y se termina en el año 2012, con el financiamiento solamente con fondos de la tienda escolar y gratuidad, para luego con la ayuda del 50% de promoción de ex alumnos la colocación de piso y el otro 50% resto con fondos propios y otros grandes ayudas de ex alumnos con pintura y ventilación. Actualmente se atienden nueve secciones, se cuenta con 15 catedráticos, un Director, cuatro secretarias oficinistas y un trabajador operativo, llegando la inscripción a 278 alumnos y alumnas. **1.4.3.4 Instituto Diversificado Por Cooperativa I.D.P.C** El Instituto Diversificado por Cooperativa, IDPC, del Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, es una Institución no lucrativa al servicio de la población estudiantil, especialmente para los municipios de Agua Blanca, Jutiapa, San Manuel Chaparrón, Jalapa y Santa Catarina Mita, Jutiapa, provenientes en forma mayoritaria con el 80% del área rural y un 20% del área urbana. Por la naturaleza de la Institución de ser por Cooperativa, cuenta con el apoyo económico en un plan tripartito: subsidio municipal, cuota de padres de familia y subsidio Gubernamental.

	El Edifico donde funciona el Instituto Diversificado por Cooperativa IDPC, del Municipio de Agua Blanca, Jutiapa en jornada vespertina es propiedad exclusivamente de la Cooperativa de Padres de Familia. El terreno fue donado por el Bachiller Tito Leonel Montoya, alcalde Municipal en el periodo 2000-2004 bajo la administración del profesor Jorge Luis López Sandoval (Director del Centro) y construido bajo la administración del perito Contador Ramiro Guerra, alcalde Municipal en el periodo 2004-2008, bajo la administración del profesor José David Folgar (Director del centro); Fue en el periodo del Señor Milo García, alcalde municipal, donde toma posesión el actual Director Lic. Ottoniel Sandoval Palma el día dos de febrero del 2010. Toda esta administración trabajo bajo el techo del glorioso Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria INMEBOA, el cual prestaba sus instalaciones para albergar 175 estudiantes. El 10 marzo se traslada al nuevo centro educativo gestionando alumbrado eléctrico, agua potable, adoquinamiento y jardinizaciòn en el mismo año 2010. Actualmente el Instituto cuenta con 323 estudiantes de los cuales se han retirado al momento 13 de ellos. El edificio se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa, colindando al norte con el INMEBOA, al sur con Centro de Salud, al oeste con la carretera principal (balastera) y al este con terreno baldillo del Jicaral. Brinda las carreras de Perito en Administración de Empresas y Maestros de Educación Primaria y bachilleres en ciencias y letras con orientación en Educación. **Aspecto legal** El Ministerio de Educación autorizo el funcionamiento del IDPC a partir del Ciclo Escolar 2001, según resolución No. 051-2001 de fecha 21-09-2001. En el año 2002 se inicia la carrera de magisterio de educación Primaria Urbana bajo el acuerdo de ampliación No. 014-2002 de fecha 22-01-2002 y derogada según dictamen (085-2008) de DEGEACE de fecha 17-06-2008.

	Dirección **Tito Leonel Montoya Castañeda** **Alcalde Municipal 2000-2004** En su plan de trabajo Tito Montoya incluyo como obra prioritaria la creación de un instituto Diversificado por Cooperativa IDPC. Conforme estudio hecho previamente, se constató que muchos padres de la cabecera Municipal y sus aldeas, no podían poner a estudiar a sus hijos e hijas por razones económicas como gasto de colegiatura, transportes, cuotas, etc. Fue así como al tomar posesión como Alcalde Municipal, Tito Leonel Montoya y su corporación se lanzó a la noble y culta tarea de crear el mencionado instituto, que no sería una competencia comercial, sino una ayuda sociocultural del municipio y aldeas vecinas. Así fue como se organizó la comisión de Educación de la municipalidad, presidida por el profesor sindico Julio Adolfo Hernández Orellana. A dicha comisión Tito le encargo que no estimara esfuerzos para lograr tan hermosa obra en beneficio principalmente de las familias más pobres de Agua Blanca y de sus aldeas. Las gestiones se iniciaron con la colaboración del Diputado Aguablanquense Lic. Santiago Nájera Sagastume, se logró una audiencia especial con el Ministro de Educación de aquella época Lic. Mario Torres. En dicha audiencia estuvo el alcalde Tito Montoya, Prof. Julio Hernández, el Prof. Roberto Sandoval y el diputado Santiago Nájera, el ministro Torres aplaudió la idea que se presentaba y dio el aval para iniciar los trámites ofreciendo a Tito y a sus acompañantes todo el apoyo necesario. De regreso en Agua Blanca se formó una comisión coordinada por Julio Hernández, Wendy Montoya, profesora Consuelo Moran Palma, Prof. Jorge Luis López y otros para tramitar la papelería, contando siempre con la ayuda de Tito Leonel Montoya.

	Así fue como venciendo muchas dificultades se logró la autorización del IDPC, a finales del año 2000, comenzando a funcionar en el año 2001 con todo el apoyo de la municipalidad precedida por Tito Montoya, concediendo becas a todos los alumnos y pagando a todos los catedráticos, Director, Secretaria, Conserje y Guardián, con fondos municipales y logrando el subsidio estatal de la primera carrera de Peritos en Administración de Empresas, dejando encaminada gestiones con el fondo de Inversión Social FIS para la construcción de otros servicios con los que actualmente cuenta el edificio. Este fue Tito Leonel Montoya Líder innato de nuestro pueblo, que desde la alcaldía se dedicó a favorecer a la gente más pobre proyectándose con la educación del pueblo. **1.4.3.5 Colegio Particular Mixto Aguablanquense** Corrían finales de los años ochenta y principios de los noventa,un grupo de profesores en el desempeño de su labor como docentes en el área rural y urbana deciden ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Santa Catarina, para profesionalizarse más. En el trascurso de los años de estudio en su facultad unen esfuerzos y gestionan ante las autoridades educativas en ese momento, siguiendo los lineamientos y pasos que el Ministerio de Educación exige para poder autorizarse la creación de la carrera de diversificado. Se hizo una encuesta a nivel de alumnos egresados de tercero básico durante los años ochenta y cuatro y los ochenta y nueve y se pudo determinar que alumnos que continuarían sus estudios de acuerdo a nuestro medio y también por la falta de centros de estudios de este nivel para poder estudiar una carrera de acuerdo a sus necesidades, este establecimiento nació como una necesidad, pidiéndole sus expedientes como lo pide el Ministerio de Educación y según la encuesta fue la carrera de Perito Contador, dando inicio el primer día hábil del

	año mil novecientos noventa en cuarto grado con un personal altamente capacitado y autorizado de creación y autorización y finalmente por Resolución No. 044-90 de fecha 28 de agosto de mil novecientos noventa, con personal docente y administrativo el profesor Javier de Jesús Lemus Alarcón, bajo el nombre de Instituto de Educación Diversificada de Ciencias Comerciales, Jornada Vespertina. Trascurriendo diez años de labores con la carrera de perito contador, con su cumpliendo de servicios a las autoridades educativas específicamente lectura de mejoramiento y adecuación curricular (SIMAC) para que nos autorizaran cambiar el nombre y la carrera de Magisterio de Educación Primaria Urbana y fue autorizado bajo Resolución No. 007- 2000 de fecha 26 de enero del año dos mil, llamándose desde ese entonces Colegio Particular Mixto Aguablanquense. Posteriormente se solicitó nuevamente ampliación de servicios y fueron autorizados de carrera de Magisterio de Educación Pre Primaria y de Secretariado Bilingüe, Bachillerato en Ciencias y letras, Perito en Administración Pública, bajo Resolución No. 156-2002. Actualmente cuenta con Bachillerato por Madurez y Bachillerato y las carreras de Perito Contador, Magisterio de Educación Pre-Primaria, Secretariado Bilingüe, Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación y la última promoción de Magisterio de Primaria, hasta la presente fecha. Academia de Mecanografía Monja Blanca. (Rosalinda Orellana), Barrio El centro.Autorizado por Acuerdo Ministerial No. 202 de fecha 6 de Agosto de 1984. Academia y Centro de Aprendizaje de Tecnología de la Información y Comunicación “SABIDURIA”. Barrio El Centro. Resolución No. 164-2006. Herberth Isaí Lemus y Lemus. Escuela Privada para formación de Auxiliares de Enfermería “Santa Lucia” No. De Resolución Ministerial 904-2013 de fecha 3 de Octubre de 2013 Oscar Danilo

	Ortiz Castro. Barrio el Altillo. Centro de Aprendizaje de Tecnología de la Información y Comunicación “MONSA” No. De Resolución 196-2013 de Fecha 2 de Diciembre de 2013. Josué Elí Montoya Sandoval, Barrio El Centro. Liceo Juan Pablo II. (2015) Barrio el centro.Es una institución Privada la cual no brindaron información. **1.4.4 Agencias Sociales de Salud:** Para brindar asistencia médica a sus habitantes, el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con un Centro de Salud tipo “B”, en su cabecera municipal, funcionando con el personal mínimo necesario para brindar asistencia médica a sus habitantes; así mismo cuenta con 6 puestos de salud en las siguientes comunidades del área rural, aldea El Tempisque, La Cima,Obrajero, Papalhuapa, Las Cañas y Santa Gertrudis. Asimismo con 5 centros de Convergencia en Monte Rico, Piñuelas, Llano Hondo, Santa Teresa y la Soledad; cuatro clínicas privadas, que son atendidas por médicos particulares y cuatro farmacias. Mencionaremos algunas Clínicas Y Farmacias del área urbana. **1.4.4.1 Clínicas Públicas:** Centro de Salud (1974) Barrio Las Casitas. Encargado Dr. Ángel Esteban Sandoval. **1.4.4.2 Clínicas Privadas:** Clínica Médica Medicina General Dr. Antonio Vásquez. Martínez (1990.) Clínica Médica Doctora Nora Bojórquez (1998) Centro Clínico Santa Lucia Dr. Oscar Danilo Castro (2010). Clínica Integral de la Mujer Dra. Marisol Orellana Lemus.(2011)

	1.4.4.3 Farmacia Estatal: Farmacia PROAM. María Otilia Bojórquez.(2001) Farmacia de la comunidad, Yulissa Sandoval. (2007) Farmacia PROAM, Cristóbal Palma (2009). Farmacia PROAM, Loidy Duarte (2013) **1.4.4.4 Farmacias Privadas:** Farmacia Central. Florinda Viuda de Montoya(1964) Farmacia Medina, Adela Concepción Palma (1998) Farmacia Eva. Propietarios, Eva Alarcón y Estuardo Alarcón (1998) Farmacia La Fe, Marvin Danilo Sandoval (2004) Farmacia Liberon, Yesica Liberon. (2006) Farmacia La Guadalupana, Ingrid Yesenia Aguirre(2008) Farmacia EBEN-EZER, Evelyn Pineda (2011) Farmacia Batres (2014) Mencionaremos algunas enfermedades comunes en el municipio. **1.4.5 Morbilidad:** Las principales causas de morbilidad en niños y adultos en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes: ➢ Parasitismo intestinal ➢ Enfermedades de la piel ➢ Enfermedades de las vías respiratorias ➢ Anemia ➢ Diarrea

	➢ Amebiasis ➢ Artritis ➢ Infección urinaria. **1.4.6 Causas de Mortalidad:** Principales causas de mortalidad en niños, mujeres y hombres, en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes: ➢ Deshidratación ➢ Infección intestinal ➢ Desnutrición ➢ Herida por arma de fuego ➢ Herida por arma blanca ➢ Cáncer ➢ Infarto al miocardio ➢ Bronconeumonía ➢ Intoxicación alcohólica ➢ Intoxicación con insecticidas ➢ Politraumatismo ➢ Asfixia por ahogamiento. **1.4.7 Tipos de vivienda:** En la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa; las viviendas reúnen las condiciones mínimas necesarias en aspecto habitacional, salud y de seguridad; las cuales son construcciones formales y sólidas, elaboradas de block, ladrillo de barro o adobe; con techo de teja de barro, lámina de zinc, lámina asbesto o concreto fundido; piso de cemento líquido, ladrillo de cemento, ladrillo de barro o mosaico; sin embargo en algunas comunidades del área rural; en su mayoría, la vivienda es de condición humilde;

	éstas no llenan las normas mínimas necesarias en aspecto habitacional y de seguridad; estando construidas de adobe, bajareque o palo pique; con piso de ladrillo de barro, cemento líquido o tierra; con techo de teja de barro, lámina de zinc o paja. Según el censo realizado en 1994 por el INE, las características generales habitacionales son: Casa formal 43%, Palomar 10%, Rancho 12%, Improvisada 15% y otro tipo 20%. **1.4.8 Centros de Recreación**: Entre los centros de recreación de Agua Blanca mencionaremos. **1.4.8.1 Parques**. Parque María Enma Sandoval. Barrio el Centro Parque 10 de Mayo. Barrio el centro Parque 3 de Mayo. Barrio Tecuán Parque Infantil Barrio el centro. **1.4.8.2 Balnearios.** Turicentro Agua Blanca Turicentro Villas de Mamira. **1.4.8.3 Canchas deportivas.** Cancha de futbol Roquelino Escobar Barrio Las Casitas. Cancha de futbol El Jicaral Cancha de basquetbol Barrio el Centro Cancha de basquetbol Barrio Arriba Cancha sintética Barrio Las Casitas. **1.4.9 Transporte:**

	El transporte del servicio extra-urbano en el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; lo cubren siete empresas de la iniciativa privada, con un total de 14 unidades, de las cuales su totalidad son corrientes (de parrilla); cubriendo el servicio de ésta población a la cabecera departamental y la ciudad capital de Guatemala y viceversa. Agua Blanca a Chiquimula transportes Monroy y Morales Agua Blanca a Jutiapa transporte Aguirre y Gutiérrez Agua Blanca a Ciudad Capital: San Luiseñas y Alisson. Además se presta el servicio de microbuses con quince unidades, los cuales hacen su recorrido hacia las diferentes comunidades del área rural. Agua Blanca a Papalhuapa y Tobon transporte Sagastume y Urruitia. Agua Blanca al Rincón transporte García. El servicio urbano lo cubren treinta y ocho unidades de moto taxi. **1.4.10 Vías de Comunicaciones:** El municipio de Agua Blanca, Jutiapa; se comunica desde su cabecera departamental por carretera asfaltada, de su cabecera municipal se comunica con sus comunidades del área rural a través de caminos vecinales, veredas. Además dentro de los medios de comunicación, El municipio de Agua Blanca, cuenta con el servicio telefónico domiciliar y público proporcionado por la empresa TELGUA, en la cabecera municipal; en el área rural se cuenta con los servicios de telefonía móvil de Tigo y Claro. **1.4.11 Templos Cristianos** En el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; se desarrollan actividades religiosas en un gran número de grupos denominados protestantes, una minoría de grupos

	católicos y de otras denominaciones: Iglesia Católica Nuestra Señora Del Rosario. (1816) Barrio el Centro. (José Alberto Gómez) Iglesia Centro Americana (1902) Barrio el Centro (Eddy Pozuelos) Iglesia de Dios Evangelio Completo. (1966), Barrio Tecuán. (Jorge Mario Herrera) Iglesia Evangélica Príncipe de Paz (1979), Barrio el Llano. Capilla de Nuestra Señora Del Rosario. (2009). Asamblea Cristo es la Roca. (2011) Barrio el Centro. (encargado Cristian Minot) Iglesia Redentor Pentecostés (2013) Barrio Tecuán (Rogelio Recinos) **1.4.12 Clubes o asociaciones sociales:** Asociación de Ganaderos Comité de la Feria está a cargo de la municipalidad. Comité de Feria de los diferentes barrios están a cargo de los COCODES, los barrios que celebran feria cada año son: Barrio Tecuan del 01 al 03 de Mayo Barrio el Altillo 13 y 14 de Febrero Barrio Arriba 31 de Octubre y 01 de Noviembre. Barrio el Llano en tiempo de caresma. Barrio la Federal para el sábado de gloria. Asociación de Estudiantes Asociación de Agricultores Asociación de Bomberos Municipales.

	1.4.13 Composición étnica: En Agua Blanca no hay capas sociales marcadas ya que por naturaleza todos son ladinos porque descienden de un tronco común de origen Español. Algunos indígenas han hecho acto de presencia, lo cual se debe que son atraídos por el movimiento comercial que caracteriza a la población. En su mayoría los aguablanquenses, principalmente en el área rural, son de complexión alta y altos de talla, su físico es perfecto sus ojos son azules, además, son hospitalarios aunque un poco propensos a la pelea cuando algo no les gusta. Se dice que hubo asentamientos de húngaros, gitanos en la población y toltecas al sureste en una aldea llamada Papalhuapa. Se ha comprobado que existió este asentamiento tolteca porque dejaron vestigios que consisten en pirámides construidas con lajas pero como han sido víctimas de muchos depredadores, ahora son montículos y próximos a desparecer. A estas ruinas, o lo que queda de ellas les llaman: El palacio de Moctezuma. **1.4.14 Agencias Bancarias:** Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) inicio de labores 1998. Cuenta con 15 empleados Banco Agromercantil (BAM) inicio de labores Junio de 2007, cuenta con 8 empleados. Banco G & T Continental inicio de labores 2008, cuenta con 7 empleados. Cooperativa Tonantel (MICOPE) inicia labores Mayo de 2013, cuenta con 6 empleados. **1.4.15 Subestaciones de Policía** Policía Nacional Civil (PNC) inicia en 1997 surge como resultado de los acuerdos de paz. Cuenta con 8 agentes y 2 patrullas. Policía Municipal de Transito PMT: está a cargo de la

	municipalidad e inicia en el periodo 2012 bajo el mando de alcalde Emilio García. **1.4.16 Área Recreativa:** Campo de Futbol “El Jicaral” Roquelino Escobar **1.4.17 Estaciones de Servicio (Gasolineras)** Gasolinera Montoya; Barrio Tecuan Gasolinera Los Dos; Salida a Ipala Gasolinera Scott; Barrio las Casitas Gasolinera el Llano; Barrio el Llano. 1.**4.18 Cementerios** Cementerio General, Salida de Jutiapa Cementerio el Cerrito, Barrio el Llano Cementerio la Joya, Barrio el Altillo.

1.4.19 Carencias del sector I.
✓ Se carece de señales de tránsito en el casco urbano
✓ No existe sistema de semáforo
✓ Tala inmoderada de árbolesen una área del municipio.

1.4.20 Problemática detectada del sector I

Principales problemas del sector	**Factores que originan los problemas**	**Solución que requieren los problemas**
1. Se carece de señales de tránsito en el casco urbano.	1. Falta de interés por parte de la municipalidad.	1. Crear señales de tránsito en las área necesitadas.

2 No existe sistema de semáforo	1. falta de interés por parte de las autoridades municipales.	1 Colocar semáforos.
3. Tala inmoderada de arboles en una área del municipio.	1. La siembra de cultivos. 2 Necesidades básicas de la familia.	1 Plantación de árboles en un área deforestada. 2 Concientizar a los vecinos sobre la tala inmoderada de arboles.

II Sector Institución.

Objetivo: Localización geográfica de la institución, asímismo su historia desde el punto de vista administrativo, para determinar su funcionamiento y servicio que presta.

Áreas	**Indicadores**
2.1 Localización geográfica	**2.1.1 Ubicación:** Barrio El Centro, Agua Blanca, Jutiapa. **2.1.2 Vías de acceso:** Su ubicación ofrece fácil acceso a todo visitante que requiere de sus servicios, presenta la ventaja de encontrarse en el centro de la cabecera municipal.
2.2 Localización Administrativa	**2.2.1 Tipo de Institución:** Autónoma, su función, prestar servicios públicos. 1.2 **Región:** IV. **Área:** 22. **Distrito:** 04. **Código:** 01. **2.2.2 Organización administrativa:** La organización administrativa de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; está integrada por el **alcalde, 3 síndicos y 6 concejales**, que en conjunto forman el Concejo Municipal; y ejercen el gobierno del municipio, dentro de sus atribuciones están: velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, con forme a la disponibilidad de los recursos. **El alcalde**: representa a la municipalidad y al municipio, es el jefel órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo. **Los Concejales** y **Síndicos**, al igual que el Alcalde, son electos popularmente en proporción al número de votos

	obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados; como miembros del órgano de deliberación y de decisión, fiscalizan la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Concejo Municipal. **Secretario Municipal:** Además de sus funciones y atribuciones; participa de las sesiones del Concejo Municipal, con voz pero sin voto. **Tesorero Municipal:** en cuyo cargo recae la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos. **Registrador Civil:** Estas funciones fueron trasladadas al Registro Nacional de las Personas –RENAP-, en cumplimiento al Decreto No. 90-2005. **Oficina Municipal de Planificación:** Encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.
2.3 Historia de la Institución	**2.3.1 Origen:** La historia del edificio de la Municipalidad de Agua Blanca, está basada en pocos escritos e historias que verbalmente son contadas. El primer edificio Municipal fue construido durante la administración del Sr. Gonzalo Hernández quien gobernó en los años 1962 – 1968. Actualmente se construyó un edificio tipo palacio de dos niveles, con locales comerciales el primer nivel y las oficinas de la municipalidad en el segundo, fue construido en el año 2003 en la administración del bachiller Tito Leonel Montoya, donde se ubican las oficinas correspondientes a cada función y servicio. **2.3.2 Fundadores u organizadores:** Palacio del Gobierno: Guatemala, enero 30 de 1886.Vista la solicitud de los vecinos de Agua Blanca, relativa a que se restablezca la municipalidad, que fue suprimida en el año de 1884 por un acuerdo gubernativo, y considerando que

	son justas las razones en que se apoyan tanto dicha solicitud como el informe del jefe político de Jutiapa, y que es muy conveniente a aquel vecindario el restablecimiento de la corporación de que se trata, el General Presidente acuerda: acceder a esta solicitud y comisionar al Jefe Político de Jutiapa para que proceda a organizar la nueva municipalidad conforme a las leyes de la materia. Comuníquese Rubricado por el señor Presidente Corzo. **2.3.3 Sucesos o épocas especiales** La municipalidad de Agua Blanca se instaló en aldea las cañas, luego se trasladó a la aldea el tempisque, estableciéndose por ultimo en donde se encuentra en la actualidad. Son 31 gobernantes municipales los que han desfilado por esta cabecera municipal. El nombre del primer Alcalde que se tiene registrado en el Despacho es del señor Gonzalo Hernández.
2.4. Edificio	**2.4.1 Área construida:** Área Comercial: 375 m^2 . Área Administrativa: 388 m^2 **2.4.2 Área descubierta:** 15 M^2. **2.4.3 Estado de Conservación:** Las condiciones del edificio de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; se encuentra en condiciones aceptables, debido a que la construcción del mismo fue objeto de reconstrucción durante el año 2003. **2.4.4 Locales disponibles:** La municipalidad de Agua

	Blanca, Jutiapa; no se encuentra en óptimas condiciones de diseño para albergar a todas sus dependencias, que debido a la modernización en la actualidad se carece de ambientes adecuados.
2.5. Ambientes y equipamiento	**2.5.1 Salones específicos:** La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con un salón de sesiones del Consejo Municipal. **2.5.2 Oficinas: Están equipadas de la siguiente manera:** La Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, cuenta con 6 ambientes para oficinas, estas se encuentran equipadas con el mobiliario y equipo necesario para alcanzar sus objetivos. **Secretaría de la Alcaldía:** Gladys YulianaRodriguez Sandoval. **Sala de Estar de la Alcaldía:** Odilia Antonia García Alarcón **Oficina del Encargado de Bodega:** Raúl Antonio Ortiz Flores **Oficina de Agua:** Oficina Municipal de Servicios Públicos (O.S.M.P) Licda. María Lisseth Martínez Carpio. **Tesorería:** Licda. Sujely Consuelo Sandoval Sandoval **Secretaría de la Municipalidad:** Lic. Carlos Estuardo Duarte **Auditoria Interna:** Lic. Juaquin Jacobo Batz **Oficina del Proyecto de "Lago de Guija":** Sin Informacion **Oficina Municipal de Planificación:** Edvin Alfredo Guerra **Salón de usos múltiples:** Adilio Sandoval Lemus **Talleres:** Oficina Municipal de la Mujer OMM Aracely Sandoval Carpio.

	Salón de proyecciones: No cuenta **2.5.3 Cocina:** La Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; no cuenta con espacio para ello. **2-5.4 Comedor:** En el edificio de esta municipalidad no se cuenta con un espacio físico de esta naturaleza para uso de los empleados municipales. **2.5.5 Servicios Sanitarios:** La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con servicios sanitarios para caballeros y para damas. (personal autorizado) **2.5.6 Biblioteca:** se cuenta con este servicio en un salón independiente del edificio municipal, la cual es de mucha ayuda para estudiantes de todos los niveles, tanto del área urbana como del área rural.

2.6 Carencias
✓ Carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egreso del personal.
✓ falta de señalización de salidas de emergencias en caso de desastres naturales.
✓ Carece de un manual e información de desastres naturales.

2.7 Problemática detectada del sector II

Principales problemas del sector	**Factores que originan los problemas**	**Solución que requieren los problemas**
1. Carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egreso del personal.	1 carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egreso del personal.	1.Instalación de un reloj tarjetero, para el registro del personal.

2. Carece de cartel informativo al momento de evacuar el edificio por problemas de desastres naturales.	1. No existe salida de emergencia.	1. Construir una salida de emergencia.
3. Carencia de un manual de desastres naturales.	1 No se cuenta en la institución con un manual de desastres naturales	1. Solicitar a la Coordinadora Nacional Para la Reducción de los Desastres, (CONRED) un manual de desastres naturales. 2. Capacitar a las personas sobre la prevención, ante los desastres naturales.

III Sector Finanzas.

Objetivo: Identificar las fuentes de ingresos económicos de la institución, se conocen sus formas de inversión y como ésta beneficia a la población.

Áreas	Indicadores
3.1 Fuentes de financiamiento	**3.1. 1 Presupuesto de la nación:** El Organismo Ejecutivo incluirá trimestralmente en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las Municipalidades del país. Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma que la ley determine 10% Constitucional Q. 2,132,133.56 IVA PAZ Q. 2,022,443.28 Imp. Circulación de Vehículos Q. 303,642.37 Impuesto PetróleoQ. 114,362.56 IUSI Q 327.14 Fondo de Solidaridad Q. 1,539,123.29 Servicios y rentas Q. 625,917.00 **3.1.2 Fondos Propios:** Son todos aquellos que ingresan de impuestos, entre ellos: Servicio de Agua Potable, Extracción de Basura, Pago de Boleto de Ornato, impuesto de microbuses urbanos y rurales, impuesto a comerciantes, Asociación de Mototaxis, Matricula de Fierro, impuesto registro de propiedades. No se obtuvo información detallada a cerca del monto de lo antes mencionado. **3.1.3 Iniciativa privada**: No se obtuvo información. **3.1.4 Cooperativa**: No se recibe aporte alguno. **3.1.5 Ventas de productos, servicios y rentas:** Las Corporaciones Municipales deberán procurar el

	fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios. La captación de los recursos deberá ajustarse al principio establecido en el artículo 239 de la Constitución Política de la República de Guatemala y a las necesidades de los municipios por ventas de productos, servicios y rentas, la municipalidad percibió durante el año 2015, Q. 2, 790,917.00. **3.1.6 Donaciones:** No se obtuvo información. **3.1.7 Salarios:** El personal que labora en la Municipalidad obtiene un salario de acuerdo al cargo que desempeñan. El rubro está entre Q.1200.00 a Q.15000.00, los cuales se cancelan en el tiempo establecido en el contrato. No hay Salarios atrasados. **3.1.8 Suministros:** Todo lo relacionado al recurso o equipo que se utiliza en las diferentes oficinas, para el buen desempeño del mismo. **3.1.9 Servicio profesionales:** Cuenta con Ingeniero Agrónomo, Electricista, Abogado, Albañiles, Ingeniero Civil, Auditor, Arquitecto. **3.1.10 Otros**: No se obtuvo información. (Fuente Tesorería Municipal)
3.2 Costos	**3.2.1 Gastos Anuales de Funcionamiento:** Este rubro se presenta en forma general y anual, el cual asciende a la cantidad de Q.4, 534,554.82.

	3.2.2 Deuda Municipal: Se conoce basado en la propaganda política actual que la municipalidad tiene una deuda de 6 millones; habiendo pagado ya la cantidad de 11 millones. **3.2.3 Amortización Anual de la Deuda:** No se obtuvo información. **3.2.4 Intereses por la Deuda Municipal:** No se obtuvo información. (Fuente Tesorería Municipal)
3.3 Control de finanzas	**3.3.1 Estado de cuentas:** BANRURAL, S.A., y Crédito Hipotecario Nacional. **3.3.2 Disponibilidad de fondos:** Cuenta con disponibilidad de fondos, los cuales provienen de los ingresos por impuestos de los vecinos, venta de servicios y rentas. **3.3.3 Auditoría interna y externa:** **3.3.3.1 Interna:** Medios de fiscalización: la fiscalización se hará de la siguiente manera: Glosa y examen de las cuentas del municipio. Corte de caja, arqueos de valores y verificación de inventarios. Auditoria de los estados financieros. Aseguramiento de aquellos bienes del municipio que razonablemente requieren protección. Auditorias administrativas. Caución, mediante fianza de fidelidad que garantice la responsabilidad de funcionarios y empleados municipales que recauden, administren y custodien bienes, fondos y

	valores del municipio. **3.3.3.2 Externa:** Fiscalización y rendición de cuentas. La municipalidad deberá rendir cuentas conforme lo establece la Ley Orgánica del Tribunal y Contraloría General de Cuentas. **3.3.4 Manejo de libros contables:** Caja Chica, Caja Mayor, Libro de Cuentas y Libro de Bancos. **3.3.5 Otros controles:** Cuadernos auxiliares, talonarios de recibos, tarjeta de depósito de ahorro.

3.4 Carencias del sector. III
✓ Desconocimientos de los manejos financieros propios por parte de la población.
✓ Deficiente distribución de fondos para obras, infraestructura, social, recreativa, ambiental y educación vial.
✓ Desconocimiento de la ley del libre acceso a la información pública. (DECRETO NÚMERO 57-2008., CPRG).

3.5 Problemática detectada del sector III.

Principales problemas del sector	**Factores que originan los problemas**	**Solución que requieren los problemas**
1 Desconocimientos de los manejos financieros propios.	1. Discreción limitada por la seguridad y el bienestar de la institución.	1. Concientizar a la población que exija la información sobre el manejo de los fondos municipales.

2 Deficiente distribución de fondos para obras, infraestructura, social, recreativa, ambiental y educación vial.	1. Es deficiente la información que se recibe acerca de lo invertido en las obras realizadas	1. Realizar prospectos informativos para detallar las inversiones.
3 Desconocimiento de la ley del libre acceso a la información pública. (DECRETO NÚMERO 57-2008., CPRG).	1. Carece de información detallada del manejo de los fondos municipales.	1. Brindar información específica de los ingresos y egresos de la tesorería municipal.

IV Recursos Humanos

1. Objetivo

Identificar al personal que labora en la institución, sus funciones, atribuciones, su clasificación y su estabilidad laboral.

Áreas	Indicadores
4.1 Personal Operativo	**4.1.1 Total de empleados:** 75 personas, en toda la Institución. **4.1.2 Total de empleados fijos o interinos:** fijos 75. **4.1.3** Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Omitido. **4.1.4 Antigüedad del Personal:** El 5% del personal operativo, oscila entre los 5 y 7 años de permanencia en la institución. **4.1.5 Tipos de empleados:**

	1 Oficinistas 2 Oficiales I al III 3 Auxiliares 4 Coordinadores 5 Mensajeros 6 Pilotos 7 Supervisores 8 Recepcionista 9 Policías municipales 10 Receptores-pagadores 11 Bibliotecaria 12 Administradores **4.1.6 Asistencia del personal:** 98% de empleados municipales asisten diariamente a sus labores. **4.1.7 Residencia del personal:** El 70% del personal de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; residen en el área rural. **4.1.8 Horarios:** 8:00 a 16:00 horas.
4.2 Personal administrativo	**4.2.1 Total de empleados:** 70 personas, en toda la institución. . **4.2.2 Total de empleados fijos o interinos:** 70 empleados. **4.2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:** No se lleva un control. **4.2.4 Antigüedad del Personal:** El 5% del personal es antiguo y su tiempo de permanencia en la institución oscila entre los 5 y 7 años. **4.2.5 Tipo de Empleado:** Secretario Tesorero Coordinadores Jefes de dependencias **4.2.6 Asistencia del personal:** 100% de asistencia. **4.2.7 Residencia del personal:** La mayoría del personal radica en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa, una minoría radica en el área rural

	4.2.8 Horarios: de 8:00 a 16:00 horas. **4.2.9 Empleados por Planilla o por Contrato:** Por Planilla: 011-(15 empleados) 022-(25 empleados) Contrato: 029-(30 empleados)
4.3. Usuarios	**4.3.1 Cantidad de usuarios:** 7,000 personas aproximadamente, durante todo el año. **4.3.2 Comportamiento anual de usuarios:** La mayoría de los usuarios se presentan a la institución a solicitar servicios con educación, salvo algunas excepciones. Durante el resto de los meses del año a gestionar proyectos de beneficio social de las diferentes comunidades del área rural del municipio. **4.3.3 Clasificación de usuarios por Procedencia:** el 70% de los usuarios proceden del área rural del municipio, en su mayoría son de sexo masculino dentro de un rango de 18 a 60 años de edad; un considerable porcentaje son mujeres procedentes del área rural y oscilan entre los 18 y 45 años de edad. Un 30% de la totalidad de usuarios son hombres y mujeres del área urbana. **4.3.4 Situación socioeconómica:** Los usuarios que visitan la Municipalidad, en su mayoría son personas de escasos recursos económicos del área rural del municipio.
4.4 Personal de servicio	**4.4.1 Total de empleados:** 20 personas en parte de la institución porque no todos los coordinadores de secciones proporcionaron información. **4.4.2 Total de empleados fijos o interinos:** no se obtuvo información. **4.4.3 Porcentaje de personal que se incorpora oretira.** **Anualmente:** No existe un control ni registró. **4.4.4 Antigüedad del Personal:** El 92% del personal de

	reciente ingreso. **4.4.5 Tipo de empleados**: Maestros de obra Albañiles Ayudante Bodegueros Fontaneros Peones de limpieza Guardianes Conserjes Cobradores del mercado Jardineros Encargado del cementerio Pilotos de vehículos pesados y maquinaria. **4.4.6 Asistencia del personal:** 100% de asistencia. Residencia del personal: El 100% de personal reside en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa. **4.4.7 Horarios:** 8:00 a 16:00 horas

4.5 Carencias
✓ Falta manual de funciones para los empleados.
✓ Desconocimientos de sus derechos laborales por parte de los trabajadores
✓ Inestabilidad laboral.

4.6 Problemática detectada del sector IV

Principales problemas del sector	Factores que origina los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Falta manual de funciones para los empleados.	1. Falta de conocimientos de las funciones de los trabajadores en sus puestos.	1. Elaborar un manual para regular las funciones de los empleados.
2. Desconocimientos de sus derechos laborales por parte de los trabajadores	1. Falta de orientación y desinterés por parte del empleado para conocer cuáles son sus derechos y obligaciones como servidor público.	1. Capacitar al personal sobre el código de trabajo para conocer cuáles son sus derechos y obligaciones.
3. Inestabilidad laboral.	1. La inestabilidad del empleado se debe al ámbito Político-social de la comuna, dependiendo quien gané, por ser por contrato.	Creación de partidas para los puestos necesarios para la estabilidad laboral.

V Sector administrativo.

Objetivo:

Determinar el proceso administrativo de la institución y se conocen las funciones y atribuciones del personal.

Áreas	**Indicadores**
5.1. Planeamiento	**5.1.1Tipo de planes:** A corto plazo, esto permite que los objetivos propuestos sean alcanzados y que las metas puedan cumplirse en un año. **5.1.2 Elementos de los planes:** Estos dependen de cada dirección y de las políticas enmarcadas en el plan de gobierno municipal. **5.1.3 Forma de implementar los planes:** para trabajar se hace en base al código municipal, código de trabajo, ley de servicio municipal, ley para la ejecución del fondo de solidaridad para el desarrollo comunitario, ley de los concejos de desarrollo urbano y rural, ley general de descentralización y ley del presupuesto. **5.1.4 Base de los planes, políticas o estrategias y objetivos o actividades:** Se basan en las políticas institucionales y las estrategias nacionales, con objetivos muy claros. **5.1.5 Planes de contingencia:** Se cuenta con un plan de contingencia y se trabaja conjuntamente con "CONRED" a través del concejo municipal para la reducción de desastres siendo el alcalde municipal, el presidente del mismo.

5.2 Organización	**5.2.1 Niveles jerárquicos de organización:** El concejo municipal, el cual está integrado por: alcalde, síndicos y Concejales, secretario y coordinadores de dependencias y departamentos. **5.2.2. Organigrama:** línea de mando directa. **5.2.3. Funciones cargo / nivel:** Las funciones de las diferentes dependencias de la municipalidad de Agua Blanca, son: **5.2.4 Competencias generales del consejo municipal:** ✓ La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales. ✓ El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal. ✓ La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales. ✓ El control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración. ✓ El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales, así como las decisiones sobre

	las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos. ✓ La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio en concordancia con las políticas públicas municipales. ✓ La aceptación de la delegación o transferencia de competencias. ✓ El planteamiento de conflictos de competencia a otras entidades presentes en el municipio. ✓ La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales. ✓ La creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos. ✓ Autorizar el proceso de descentralización y desconcentración del gobierno municipal, con el propósito de mejorar los servicios y crear los órganos institucionales necesarios, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión municipal. ✓ La organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos que sean necesarios al municipio, así como el apoyo de los órganos de coordinación de los concejos comunitarios de desarrollo y del concejo municipal de desarrollo. ✓ La fijación de rentas de los bienes municipales sean

	estos de uso común o no. ✓ Proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios al organismo ejecutivo, quién trasladará el expediente con la iniciativa de ley respectiva al congreso de la república. ✓ La fijación de sueldo y gastos de representación del alcalde: las dietas por asistencia a sesiones del concejo municipal; y cuando corresponda, las remuneraciones a los alcaldes comunitarios. Así como emitir el reglamento de viáticos correspondiente. ✓ La concesión de licencias temporales y aceptación de excusas a sus miembros para no asistir a sesiones. ✓ La aprobación de los acuerdos o convenios de asociación o cooperación con otras corporaciones municipales, entidades y organismos públicos o privados, nacionales e internacionales que propicien el fortalecimiento de la gestión y desarrollo municipal, sujetándose a las leyes de la materia. ✓ La promoción y mantenimiento de relaciones con instituciones públicas nacionales, regionales, departamentales y municipales. ✓ Adjudicar la contratación de obras, bienes, suministros y servicios que requiera la municipalidad, de conformidad con la ley de la materia.

	✓ La elaboración y mantenimiento del catastro municipal en concordancia con los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz y la ley de la materia. ✓ La promoción y protección de los recursos renovables y no renovables del municipio; y ✓ Las demás competencias inherentes a la autonomía del municipio. **5.2.5 Atribuciones y obligaciones del Alcalde:** ✓ Dirigir la administración municipal. ✓ Representar a la municipalidad y al municipio. ✓ Presidir las sesiones del consejo municipal y convocar a sus miembros a sesiones ordinarias y extraordinarias de conformidad con este código. ✓ Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. ✓ Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales. ✓ Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido. ✓ Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de la municipalidad; nombrar, sancionar y aceptar la renuencia y remover de

	conformidad con la ley, a los empleados municipales. ✓ Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del concejo municipal. ✓ Sancionar las faltas por desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos. ✓ Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, con excepción de los que corresponda contratar al concejo del municipio. ✓ Tramitar los asuntos administrativos cuya resolución corresponda al concejo municipal y, una vez sustanciados, darle cuenta al pleno del concejo en la sesión inmediata. ✓ Autorizar, conjuntamente con el secretario municipal, todos los libros que deben usarse en la municipalidad, las asociaciones civiles y comités de vecinos que operen en el municipio; se exceptúan los libros y registros auxiliares a utilizarse en operaciones contables, que por ley corresponde autorizar a la Contraloría General de Cuentas. ✓ Autorizar, a título gratuito, los matrimonios civiles, dando dentro de la ley las mayores facilidades para que se verifiquen, pudiendo delegar esta función en

	uno de los concejales. ✓ Tomar el juramento de ley a los concejales, síndicos y a los alcaldes comunitarios, al darles posesión de sus cargos. ✓ Enviar copia autorizada a la Contraloría General de Cuentas del inventario de los bienes del municipio, dentro de los primeros quince días calendario del mes de enero de cada año. ✓ Ser el medio de comunicación entre el concejo municipal y las autoridades y funcionarios públicos. ✓ Presentar el presupuesto anual de la municipalidad, al concejo Municipal para su conocimiento y aprobación. ✓ Remitir dentro de los primeros cinco días hábiles de vencido cada trimestre del año, al registro de ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, informe de los avecindamientos realizados en el trimestre anterior y de los vecinos fallecidos durante el mismo período. ✓ Las demás atribuciones que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado asigne al municipio y no atribuya a otros órganos municipales **5.2.6 Atribuciones del alcalde comunitario, en su respectiva circunscripción , las siguientes:** ✓ Promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad en la

	identificación y solución de los problemas locales. ✓ Colaborar en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución a las mismas. ✓ Proponer lineamientos e instrumentos de coordinación en la comunidad para la ejecución de programas o proyectos por parte de personas, instituciones o entidades interesadas en el desarrollo de las comunidades. ✓ Elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación del consejo municipal, programas y proyectos que contribuyan, al desarrollo integral de la comunidad. ✓ Cooperar en censos nacionales, y municipales, así como en el levantamiento y actualización del catastro municipal. ✓ Ser vínculo de comunicación entre las autoridades del municipio y los habitantes. ✓ Rendir los informes que le sean requeridos por el consejo municipal o el alcalde. ✓ Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y disposiciones de carácter general, emitidos por el concejo municipal o el alcalde, a quien dará cuenta de las infracciones y faltas que se cometen. ✓ Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales de su circunscripción

territorial.

- ✓ Las demás que le sean asignadas por la Ley, y las que le delegue el concejo municipal o el alcalde Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

5.2.7 Funciones del Secretario:

- ✓ Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del concejo municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el código.
- ✓ Certificar las actas y resoluciones del alcalde o del concejo municipal.
- ✓ Dirigir y ordenar los trabajos de la secretaria, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.
- ✓ Redactar la memoria anual de labores y presentarla al concejo municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al organismo ejecutivo, al congreso de la república y al concejo municipal de desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.
- ✓ Asistir a todas las sesiones del concejo municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde.
- ✓ Archivar las certificaciones de las actas de cada

	sesión del concejo municipal. ✓ Recolectar, archivar y conservar todos los números del diario oficial. ✓ Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad. ✓ Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el consejo municipal o por el alcalde. **5.2.8 Competencia y funciones del Tesorero Municipal:** ✓ Administrar la gestión financiera del presupuesto, la contabilidad integrada, la deuda municipal, la tesorería y las recaudaciones. Para el efecto, se establecerá el sistema financiero conforme a los lineamientos y metodologías que establezca el Ministerio de Finanzas Públicas como órgano rector del sistema. ✓ Registrar las diversas etapas de la ejecución presupuestaria del ingreso y gasto, así como el seguimiento de la ejecución física. ✓ Asesor al alcalde y al concejo municipal en materia de administración financiera. ✓ Mantener una adecuada coordinación con los entes rectores de los sistemas de administración financiera y aplicar las normas y procedimientos que emanen de estos. ✓ Dirigir y administrar todo el proceso de liquidación y recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y

	contribuciones establecidos en las leyes. ✓ Elaborar y mantener actualizado el registro de contribuyentes en coordinación con el catastro municipal. ✓ Informar al alcalde y a la oficina municipal de planificación sobre los cambios de objetos y sujetos de la tributación. ✓ Administrar la deuda pública municipal. ✓ Administrar la cuenta caja única, basándose en los instrumentos gerenciales, de la Cuenta Única del tesoro municipal y flujos de caja y programación. elaborar y presentar la información financiera que por ley le corresponde. **5.2.9 Funciones del Registrador Civil:** Esta dependencia o departamento dejó de ser parte de la función de la municipalidad porque pasó a la institución del registro Nacional para las personas RENAP. **5.2.10 Funciones de la de la Policía Municipal:** ✓ Organizar grupos de seguridad para vigilancia y servicios varios. ✓ Velar por los intereses municipales. ✓ Salvaguardar la infraestructura municipal. ✓ Apoyo a las diferentes dependencias de la municipalidad en el desarrollo de sus actividades o trabajo.

	5.2.11 Atribuciones del Coordinador de la Oficina de Planificación: ✓ Cumplir y ejecutar las decisiones del concejo municipal. ✓ Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas. ✓ Mantener actualizada las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales. ✓ Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas en los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución. ✓ Mantener un inventario permanente. ✓ De la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado; así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos. ✓ Asesoramiento del consejo municipal y el alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas.

	✓ Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales y otros interesados con base a los registros existentes. ✓ Otras actividades relacionadas con el desempeño de su cargo y aquellas que le encomiende el consejo municipal o el alcalde. **5.2.12 Existencia o no de manuales de funciones:** Municipalidad de Agua Blanca se basa en el código municipal. **5.2.13Régimen de trabajo:** Contrato y presupuestado; para lo cual se cuenta con un Reglamento Interno de trabajo. **5.2.14 Existencia de manuales de procedimientos:** No se cuenta con éste manual.
	5.3.15 Existencia o no de informativos internos: No se cuenta. **5.3.16 Existencias de carteleras:** no existen cartelera, pero cuando se debe de informar a la ciudadanía que visita las instalaciones, de algún acontecimiento; se colocan en lugares estratégicos, cartulinas o afiches. **5.3.17 Formularios para las comunicaciones escritas:** Memos, oficios y circulares. **5.3.18 Tipos de comunicación:** Verbal y escrita. **5.3.19 Periodicidad de reuniones técnicas con el personal:** Mensualmente, Sesiones Ordinarias del concejo municipal. Constantemente con el personal técnico, principalmente de la oficina municipal de Planificación.

	5.3.20 Reuniones de reprogramación: Se realizan reuniones de reprogramación, cuando se estimen convenientes.
5.4. Control.	**5.4.1 Normas de control:** Se realizan a través de cada coordinador de departamento de acuerdo a procedimientos internos de la unidad subordinada. **5.4.1.1. Registro de asistencia:** El registro de asistencia lo realiza cada uno de los Coordinadores de cada dependencia de la municipalidad. **5.4.1.2. Evaluación del personal:** El rendimiento del personal lo realiza cada coordinador de departamento e informa al Alcalde de los resultados. **5.4.2 Inventario de actividades realizadas:** Se realiza un inventario mensual de actividades, a través de una memoria de labores mensual. **5.4.3. Actualización de inventarios físicos de la institución:** Constantemente se actualizan los inventarios y es responsabilidad del Tesorero Municipal, la actualización de los mismos. **5.4.4 Elaboración de expedientes administrativos:** Cada empleado municipal cuenta con un expediente personal, el cual es manejado directamente por el Secretario Municipal.
5.5. Supervisión	**5.5.1. Mecanismos de supervisión:** La Supervisión para el desarrollo de la labor administrativa, se realiza de acuerdo al orden jerárquico, determinado en la estructura de Institución. **5.5.2. Periodicidad de Supervisiones:** Esporádicas.

	5.5.3. Personal encargado de la supervisión: De acuerdo al orden jerárquico de la Institución. **5.5.4. Tipo de supervisión:** El tipo de supervisión que se adopta, depende del área de trabajo; las mismas están contempladas en el Decreto 12-2002. **5.5.5. Instrumentos de supervisión:** Hojas de chequeo, Ficha de alcance de objetivos y Metas.

5.6 Carencias
✓ Carece planes de contingencia.

5.7 Problemática detectada del sector V

Principales problemas del sector	**Factores que originan los problemas**	**Solución que requieren los problemas**
1. Carece planes de contingencia.	1. Desinterés por parte de la municipalidad para informar medidas de prevención	1. Capacitar y orientar la población acerca de las medidas de prevención.

VI Sector de relaciones.

Objetivo:

Identificar las relaciones interpersonales de la institución con proyección a otras instituciones.

Áreas	Indicadores
6.1. Institución: **Usuarios**	**6.1.1 Forma de atención a los usuarios:** La atención prestada a los usuarios en la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; es muy buena, por lo cual los ciudadanos acuden en demanda de sus servicios. **6.1.2 Intercambios deportivos:** La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; realiza este tipo de actividades promoviéndolas en las diferentes comunidades de su jurisdicción, apoyándoles con implementos deportivos. **6.1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias):** La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; es la encargada de promover la celebración de la feria titular del 4 al 9 de enero en honor a los Reyes Magos, además tiene una participación importante en la celebración de las ferias de los barrios de la cabecera municipal. **6.1.4 Actividades culturales (concurso, exposiciones):** Elección de la Señorita Reina de la Feria Municipal, que se realiza en el mes de noviembre. **6.1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones):** La municipalidad de Agua Blanca realiza capacitaciones a través de la Oficina Municipal de la Mujer.

6.2. Institución con otras instituciones	**6.2.1 Cooperación:** Según información recopilada actualmente, la municipalidad de Agua Blanca cuenta con el apoyo financiero brindando por el BANRURAL. **6.2.2 Culturales:** Se realizan actividades culturales en coordinación con otras instituciones radicadas en el municipio, principalmente durante las actividades patrias y de la feria titular. **6.2.3 Sociales:** Se realizan actividades sociales en coordinación con otras instituciones, radicadas en el municipio. Entre ellos: BANRURAL, AGAB, FERRETERIAS, AGROSERVICIOS Y PROPIETARIOS DE LOS DIFERENTES NEGOCIOS.
6.3 Institución con la comunidad	**6.3.1 Con agencias locales y nacionales (municipalidades y otros):** La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; apoya la ejecución de los planes, programas y proyectos del sector educación, salud, Policía Nacional Civil, Cooperativas, Iglesia en general, sector comercial, financiero (Bancos) y agrícola, radicados en el municipio; en búsqueda del desarrollo del municipio. **6.3.2 Asociaciones locales (club y otros):** La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; mantiene estrecha relación con Asociaciones de su municipio, con el objeto de promover el desarrollo social, educativo, cultural y económico del mismo. Dentro de las cuales podemos mencionar el apoyo económico a las diferentes escuelas municipales que han sido construidas con fondos de la misma, brinda recursos económicos mensualmente al Instituto Diversificado por Cooperativa (IDPC)

	6.3.3 Proyección: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; se proyecta a sus comunidades a través de la ejecución de planes, programas y proyectos que vengan a satisfacer necesidades sentidas de sus pobladores. **6.3.4 Extensión:** La municipalidad cuenta con un Concejo Comunitario de Desarrollo "COCODE", en cada una de las comunidades del área urbana y rural, responsables de la promoción y ejecución de proyectos de beneficio social.

6.4.Carencias
✓ No se cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el medio Ambiente.
✓ Falta de implementación de controles de una correcta distribución de los programas sociales.

6.5 Problemática detectada del sector VI

Principales problemas del sector	**Factores que originan los problemas**	**Solución que requieren los problemas**
1. No se cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el medio Ambiente.	1.Falta de información sobre cómo cuidar nuestro medio ambiente.	1. Capacitar y orientar a la población sobre la protección del medio ambiente.

3. Falta de supervisión en los programas sociales.	1. No se cuenta con personal competente para darle cobertura y así detectar las familias más necesitadas.	1.Organizar e implementar controles para velar por la correcta distribución de los programas sociales.

VII Sector filosófico, político, legal.

Áreas	**Indicadores**
7.1 Filosofía de la institución	**7.1.1 Principios filosóficos de la institución:** **7.1.1.1.** Mantener la autonomía municipal en apego a la Ley, referente a organización, gobierno y administración del municipio. **7.1.1.2** Desarrollar los principios de eficacia, eficiencia, desconcentración, descentralización, y participación comunitaria. **7.1.2 Visión:** Ser el municipio a nivel nacional, con la mejor infraestructura de servicios y una actividad económica desarrollada produciendo productos de acuerdo a las demandas de la población. Así también compitiendo con mercados de otros municipios con productos que se producen en la región tanto nacional como internacional.

	7.1.3 Misión: Desarrollar operaciones con eficiencia y eficacia para lograr así una transformación significativa en todos los programas que en el municipio se desarrollan como en educación, cultura, deporte y otros. Así también lograr el mejoramiento de los servicios públicos que se prestan en dicha institución como infraestructura social logrando así el crecimiento y desarrollo de la sociedad aguablanquense y que el municipio se mantenga en progreso sosteniendo a su población y atendiendo las demandas hechas por ellos para lograr un muy buen desarrollo.
7.2. Políticas de la institución	**7.2.1 Políticas institucionales:** ✓ Fomentar la Educación, la Cultura y el Deporte en todo el ámbito del territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales. ✓ Apoyar la Salud y la Asistencia Social, con énfasis en el área rural. ✓ Fomentar y apoyar la Agricultura, Ganadería e Industria, para el logro del crecimiento económico del municipio. **7.2.2 Estrategias:** ✓ Construcción e implementación de canchas polideportivas.

	✓ Apoyo a la ejecución proyectos de Educación y Salud Preventiva en las comunidades del área rural. ✓ Mejorar la recaudación de los impuestos municipales. **7.2.3 Objetivos:** ✓ Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente, proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos y funciones y evaluación del desempeño, para el alcance de las metas. ✓ Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad. **7.2.4. Metas**: ✓ Satisfacer las necesidades de la población. ✓ Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social.
7.3. Aspectos legales	**7.3.1 Personería jurídica:** Presentación Municipal. El alcalde representa a la municipalidad al municipio; es la persona legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo.

	7.3.2 Marco Legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamento, otros): Constitución Política de la República de Guatemala. Decreto No. 12-2002. Código Municipal. **7.3.3. Reglamento interno** El Concejo Municipal emitirá su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, los reglamentos y ordenanzas para la organización y funcionamiento de sus oficinas, así como el reglamento de personal y demás disposiciones que garanticen la buena marcha de la administración municipal. La municipalidad de Agua Blanca no posee un reglamento interno.

7.4 Carencia
✓ Proliferación de basureros ilegales
✓ Contaminación Ambiental

7.5. Problemática detectada del sector VII

Principales problemas del sector	**Factores que originan los problemas**	**Solución que requieren los problemas**
1. Proliferación de basureros ilegales	1 Desconocimiento sobre un tratamiento adecuado para la basura.	1 Erradicar basureros ilegales.
3. Contaminación Ambiental	1. Carencia sobre Educación Ambiental	1. Capacitar a la población sobre la educación ambiental

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Primera Fase: Diagnostico de Establecimiento Educativo
Ubicación: E.O.R.M. aldea El Obrajuelo, Agua Blanca, Jutiapa.
Responsable: Sandra Vicenta Berganza Castañeda

Lista de Cotejo para evaluar la Fase del Diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Obrajuelo Agua Blanca, Jutiapa.

No.	Aspectos	SI	NO
1	Se realizó un cronograma de la etapa de diagnóstico.	X	
2	Se identificó la situación interna y externa de la institución.	X	
3	Se descubrieron problemas en cada sector.	X	
4	Se elaboró un listado de problemas.	X	
5	Se priorizaron los problemas.	X	
6	Se elaboró un estudio de viabilidad y factibilidad.	X	
7	Se solucionó el problema seleccionado.	X	
8	Se utilizaron instrumentos para realizar la investigación.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Segunda Fase: Perfil del Proyecto
Ubicación: E.O.R.M. aldea El Obrajuelo, Agua Blanca, Jutiapa.
Responsable: Sandra Vicenta Berganza Castañeda

Lista de Cotejo para evaluar la Fase del Perfil del Proyecto de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Obrajuelo Agua Blanca, Jutiapa.

No.	Aspectos	SI	NO
1	Se justificó la realización del proyecto.	X	
2	Se establecieron metas.	X	
3	Se diseñó un cronograma de actividades.	X	
4	Se estableció beneficiarios con el proyecto.	X	
5	Se definió con claridad el nombre del proyecto.	X	
6	Se eligió recurso humano y material para realizar el proyecto.	X	
7	Se elaboró un presupuesto general del proyecto.	X	
8	Se contó con el apoyo de instituciones que apoyan el proyecto.	X	
9	Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Tercera Fase: Ejecución del proyecto
Ubicación: E.O.R.M. aldea El Obrajuelo, Agua Blanca, Jutiapa.
Responsable: Sandra Vicenta Berganza Castañeda

Lista de Cotejo para evaluar la Fase de Ejecución de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Obrajuelo Agua Blanca, Jutiapa.

No.	Aspectos	SI	NO
1	Se elaboró un cronograma de actividades.	X	
2	Se presentó evidencias del proyecto ejecutado por medio de fotografías.	X	
3	Se verificó el alcance de objetivos y metas.	X	
4	Se verificó los productos del proyecto.	X	
5	Se verificó los logros alcanzados con el proyecto.	X	
6	Se logró la participación de la comunidad educativa.	X	
7	Se aprovechó el tiempo y los recursos de acuerdo a la programación establecida.	X	
8	Se contó con recursos financieros para la ejecución del proyecto.	X	
9	El material proporcionado permite despertar el interés de los estudiantes para la práctica del uso adecuado de los desechos sólidos.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Cuarta Fase: Evaluación
Ubicación: E.O.R.M. aldea El Obrajuelo, Agua Blanca, Jutiapa.
Responsable: Sandra Vicenta Berganza Castañeda

Lista de Cotejo para evaluar la Fase de Evaluación del Proyecto de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Obrajuelo Agua Blanca, Jutiapa.

No.	Aspectos	SI	NO
1	Considera que la guía De Educación Ambiental Orientada En La reutilización de desechos sólidos. Contribuye a la protección del medio ambiente.	X	
2	Considera que el proyecto ejecutado es de beneficio para la comunidad educativa.	X	
3	Considera que el proyecto realizado satisface las necesidades de la institución.	X	
4	Considera que las instalaciones fueron beneficiadas con este proyecto.	X	
5	Considera que la guía De Educación Ambiental Orientada en la reutilización de desechos sólidos. Se ha socializado con toda la comunidad educativa.	X	
6	Considera que se logró concientizar a la comunidad sobre la importancia de la educación ambiental.	X	
7	Considera necesario que la municipalidad y comunidad beneficiada continúen con la sostenibilidad del proyecto.	X	
8	Considera que el proyecto de reforestación contribuirá en la preservación del medio ambiente.	X	
9	Considera que los objetivos fueron alcanzados.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Agua Blanca, 15 de Mayo de 2015

Señora:
Sandra Elizabeth Polanco Girón
Directora de Escuela Oficial Rural Mixta
Aldea El Obrajuelo, Agua Blanca, Jutiapa

Yo: Sandra Vicenta Berganza Castañeda, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Estoy en la fase de realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado EPS. Por lo que ante usted expongo.

He decidido realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado de EPS en este establecimiento Educativo. Mi participación en este centro educativo consiste en brindar un Aporte Pedagógico, para que los estudiantes adquieran un mayor conocimiento.

Por lo anterior SOLICITO: se me conceda la oportunidad de realizar mi proyecto.

Mi compromiso será la buena disposición de brindar todo mi esfuerzo, dedicación y conocimiento pedagógicos, para el desarrollo del mismo.

A la espera de una respuesta positiva y por la atención a la misma, me es grato quedar ante usted muy agradecida.

Deferentemente.

PEM. Sandra Vicenta Berganza Castañeda
EPESISTA

Agua Blanca, 17 de Mayo de 2015

Señor:
Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa

Distinguido Señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo a nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; esperando que toda clase de actividad sea de éxito para su municipio.

Por medio de la presente informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Por lo anterior, solicito **AUTORICE** el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: **Sandra Vicenta Berganza Castañeda**, Carné: 201118129 en la institución que usted dirige, brindándole toda clase de *información y apoyo que sea requerido.*

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

ALCALDE MUNICIPAL AGUA BLANCA JUTIAPA

Atentamente.

PEM. Sandra Vicenta Berganza Castañeda
Estudiante Epesista

Vo. Bo.

Henry David Campos Hernández ASESOR DE EPS FACULTAD DE HUMANIDADES Lic. Col. No. 11,289

Lic. Henry David Campos Hernández
Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, SANTA CATARINA MITA.
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Agua Blanca 18 de mayo de 2015

Señor:
Ricardo Antonio Sánchez.
Presidente COCODE
Aldea El Quequesque

Respetuosamente me dirijo a usted y demás miembros de la Directiva COCODE, para desearles bienestar personal.

Respetable presidente:

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede santa Catarina Mita Jutiapa, **SOLICITAMOS** su autorización para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en la plantación de 6,600 árboles dentro del terreno comunal denominado el Pinal.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.

Yenifer Monroy
Sandra Berganza
Walter Cerna.
Suiena Méndez
Dora Alicia de León
Gerber Palma
Darwin Acosta
Melisa Cardona.
Sonia Carpio
Izamar Sagastume.
Yuliana Guerra.

Agua Blanca, Jutiapa 18 de mayo de 2015

Señor:
Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa

Respetuosamente me dirijo a usted deseando que toda actividad tenga el éxito propuesto.

Respetable Señor Alcalde:

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede santa Catarina Mita Jutiapa, **SOLICITAMOS** su autorización para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en la plantación de 6,600 árboles dentro del terreno comunal denominado el Pinal, de la Aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.

Sandra Berganza
Yenifer Monroy
Gerber Palma
Dora Alicia de León
Melisa Cardona
Walter Cerna.
Sulena Méndez
Sulena Méndez M.
Sonia Carpio
Izamar Sagastume.
Yuliana Guerra.

Agua Blanca, 20 de Mayo de 2015

Señor:
Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa

Distinguido Señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo a nombre del grupo Epesitas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; esperando que toda clase de actividad sea de éxito para nuestro municipio.

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **SOLICITAMOS** su apoyo para que nos proporcione el servicio del profesional Melvin Alexander López Veliz, Director de la UGAM, para evaluar el terreno donde realizaremos nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS y conocer qué clase de arboles son aptos para su siembra. El proyecto se realizara dentro del terreno comunal denominado el Pinal de la Aldea El Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.

ALCALDE MUNICIPAL AGUA BLANCA JUTIAPA

PEM. Yenifer Gabriela Monroy Alarcón
Secretaria

PEM. Gerber Miguel Palma Contreras
Presidente EPS

Agua Blanca, 25 de Mayo de 2015

Señor:
Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa

Distinguido Señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo a nombre del grupo Epesitas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; esperando que toda clase de actividad sea de éxito para nuestro municipio.

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **SOLICITAMOS** su apoyo con la colaboración de transporte para movilizar 6,600 árboles de pino; del departamento de Jalapa a nuestro municipio, para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en la plantación de dichos árboles, proyecto que se desarrollará dentro del terreno comunal denominado el Pinal de la Aldea El Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.

PEM. Yenifer Gabriela Monroy Alarcón
Secretaria

PEM. Gerber Miguel Palma Contreras
Presidente EPS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, SANTA CATARINA MITA.
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Agua Blanca, 29 de mayo de 2015

Señor:
Julio Martínez
Vivero
Jalapa, Guatemala.

Respetable Señor :

Reciba un cordial saludo a nombre del grupo Epesitas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; esperando que toda clase de actividad sea de éxito.

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **SOLICITAMOS** su apoyo con la donación de 6,600 árboles de pino para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en la plantación de dichos árboles, proyecto que se desarrollará dentro del terreno comunal denominado el Pinal de la Aldea El Quequesque, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.

PEM. Yenifer Gabriela Monroy Alarcón
Secretaria

PEM. Gerber Miguel Palma Contreras
Presidente EPS

Santa Catarina Mita, Jutiapa 30 de mayo de 2015

Señor:
M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO de la Facultad de Humanidades
Guatemala, Guatemala

Estimado señor Decano:

Reciba un cordial saludo a nombre del grupo Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede Santa Catarina Mita, Jutiapa; deseando que toda clase de actividades sean de éxitos para nuestra facultad.

El motivo de la presente es para **SOLICITAR** su aval para poder iniciar la plantación de 6,600 árboles como parte de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS, el cual realizaremos en la aldea el quequesque del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente, nos suscribimos de usted,

Atentamente;

Yenifer Monroy
Sandra Berganza
Yuliana Guema.
Melisa Cardona
Walter Cerna
Sulena Méndez
Dairi Sulena Méndez
Gerber Palma
Sonia Carpio
Izamar Sagastume.

Autorizo
6/6/15

Agua Blanca, Jutiapa, 13 de Julio de 2015

Sr:
Julio Cesar Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Su Despacho

Estimado señor

Reciba por medio de la presente un saludo muy cordial esperando que sus actividades a desarrollar sean con éxito.

El objetivo de la presente es para solicitarle muy respetuosamente su valiosa colaboración para realizar el mini proyecto EPS el cual es un requisito de la Universidad para poder graduarme de Licenciada en Pedagogía , ya que no cuento con los recursos necesarios para la realización de dicho proyecto, me atrevo a solicitarle me ayude con 6 bolsas de cemento y 5 botes de pintura de aceite de diferentes colores, material que utilizare en la realización de un parquecito infantil que se hará en la Escuela de Aldea El Obrajuelo.

Muy agradecida por su amable atención me despido muy atenta a su respuesta.

Atentamente.

Sandra Vicenta Berganza Castañeda
PEM. EN PEDAGOGIA Y ADMON EDUCATIVA

Lic. Jimmy David Campos Hernandez
ASESOR DE EPS
FACULTAD DE HUMANIDADES
Col. No. 11,289

ANEXOS

Escuela Oficial Rural Mixta aldea el Obrajuelo, Agua Blanca, Jutiapa

Agua Blanca, 05 de Septiembre de 2015

P.E.M. Sandra Vicenta Berganza Castañeda
EPESISTA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades.

Por este medio me dirijo a usted de manera muy atenta, deseándole éxitos en su bienestar personal y profesional.

Por haber concluido satisfactoriamente su trabajo de EPS, me permito informarle que **APRUEBO** el uso de la Guía ambiental orientada en la reutilización de desechos sólidos, dirigida a docentes y estudiantes de la escuela oficial rural mixta de aldea el Obrajuelo del Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa; para uso de nuestro establecimiento, siendo este de mucho beneficio a la comunidad educativa siendo que cumplió con todas las expectativas esperadas.

Agradeciendo de antemano el haber tomado en cuenta esta institución me suscribo.
Atentamente.

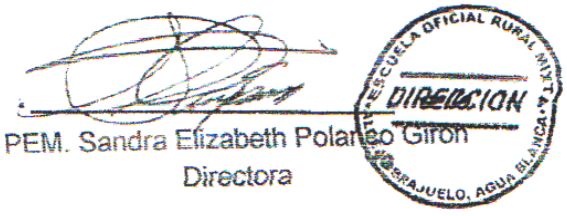

PEM. Sandra Elizabeth Polanco Girón
Directora

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 13 de mayo 2015

Licenciado (a)
HENRY DAVID CAMPOS HERNANDEZ
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante .

SANDRA VICENTA BERGANZA CASTAÑEDA
201118129

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en pedagogía y Administración Educativa.

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Departamento Extensión

Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

16-05-15

C.C expediente
Archivo

ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
ALDEA EL OBRAJUELO

Agua Blanca, Jutiapa, Mayo de 2015

PEM. Sandra Vicenta Berganza Castañeda
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Por este medio y de manera atenta me dirijo a usted deseándole bienestar personal y profesional.

En atención a su solicitud de fecha mayo del año dos mil quince, en donde solicita que se le autorice, en este centro educativo, me permite informarle que con mucho gusto se le concede AUTORIZACION para que lleve a cabo su proyecto a través del EPS.

Agradeciendo de antemano por haber tomado en cuenta esta institución me suscribo.

Atentamente.

PEM. Sandra Elizabeth Polanco Girón
Directora

ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
DIRECCION
OBRAJUELO, AGUA BLANCA

LA INFRASCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA EL OBRAJUELO MUCICIPIO DE AGUA BLANCA. JUTIAPA A TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO 2 QUE PARA EFECTOS SE LLEVA A CABO CON FOLIO NUMERO 17 Y 18 QUECOPIADA LITERALMENTE DICE.....

ACTA No. 5-2015

En aldea el Obrajuelo, Municipio de agua Blanca, el día lunes diez y nueve de octubre del año dos mil quince, reunidos en el salón de clases de la directora del establecimiento educativo de dicha aldea, siendo las diez horas en punto, para dejar constancia de lo siguiente.....

PRIMERO: La estudiante Sandra Vicenta Berganza Castañeda con número de carné 201118129 de la Facultad De Humanidades, extensión Santa Catarina Mita, de la universidad de San Carlos de Guatemala, se dirige a la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Obrajuelo, para agradecerle el apoyo brindado al proyecto realizado en su establecimiento educativo.

SEGUNDO: La directora también agradece por haber elegido su establecimiento educativo como unidad piloto, prometiéndole velar por el bienestar del área recreativa que hoy entrega la estudiante Universitaria, indicándole que el establecimiento educativo la recibirá siempre con los brazos abiertos invitándole a seguir adelante y deseándole éxitos en su estudio.

TERCERO: La estudiante hace entrega en este momento del área recreativa y la guía ambiental orientada en la reutilización de desechos sólidos, invitando a los docente y estudiantes poder gestionar través de la directora a la municipalidad para que le de mantenimiento correcto al área recreativa, evitando de esa forma la contaminación y aprovechando los neumáticos sin uso para darles utilidad.

CUARTO: No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, dando fe.

ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DIRECCIÓN OBRAJUELO, AGUA BLANCA

PEM. Sandra Elizabeth Polanco Girón
Directora

177

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Organización de las diferentes actividades desarrolladas en el trabajo de mantenimiento en el área reforestada de la aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

PLAN OPERATIVO DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	OBJETIVOS	META	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
Evaluar las actividades desarrolladas en el cuidado y mantenimiento *en el área* reforestada de la aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.	1. organizar comisiones integrados por los miembros del *COCODE*, Y miembros de la comunidad. 2.*Comprometer* el área reforestada a la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa	Mantener el área reforestada con las condiciones necesarias para *el cuidado*, desarrollo y conservación de la plantación realizada.	Permanente y continua	Miembros del COCOCDE y comunidad de la aldea de El Quequesque, *municipio de* Agua Blanca, departamento de Jutiapa. Unidad de Gestión Ambiental, Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa

SOSTENIBILIDAD

Se contribuye con la reforestación de 6,600 árboles de pino en el área del terreno comunal denominada el Pinal de la aldea de El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de *Jutiapa. Y para su conservación se comprometen las siguientes entidades.*

Melvin Alexander López Veliz
Director de UGAM

Ricardo Antonio Sánchez.
Presidente COCODE

Aldea El Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Epesistas, Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades.
Santa Catarina Mita, Jutiapa.

Estimados Epesistas.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para informar de recibido su solicitud de fecha dieciocho de mayo de dos mil quince (18/05/2015) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Santa Catarina Mita, Jutiapa, informándoles que los miembros del COCODE gustosamente: **AUTORIZA** su solicitud relacionada a la plantación de árboles en terreno de nuestra comunidad, para lo cual se dispone el área del Pinal que se encuentra a un costado de la entrada de la comunidad.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para felicitarles por contribuir a mejorar las condiciones de clima de nuestro territorio, me suscribo de ustedes atentamente.

Ricardo Antonio Sánchez.
Presidente del COCODE

Agua Blanca, 10 de Junio de 2015

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Santa Catarina Mita, Jutiapa
Presente
Estimados Epesistas

De la manera más atenta me dirijo a ustedes deseándoles toda clase de éxitos al frente de sus labores diarias.
Las condiciones del terreno a forestar se encuentra de la manera siguiente:

1. Suelo con alta cantidad de rocas (pedregocidad) que impide las labores de ahoyado.
2. Vegetación secundaria abundantes que tendrá que eliminarse para el trazo y marcado respectivo (limpia) dejando aquellos arboles productos de la regeneración natural.
3. Especies para el área con fines de reforestación no comercial o de protección de pinos (aunque estos dependen de la disponibilidad en el mercado local) con una distancia de 2.5 x 2.5 metros cuadrados.

Sugerencias para llevar a cabo el Proyecto

- ✓ Vehículo tipo camión para trasladar los arboles
- ✓ Recurso humano para limpiar, labores de ahoyado y siembra.
- ✓ Equipo para labores de ahoyado
- ✓ La siembra se debe realizar lo antes posible para aprovechar la época lluviosa, de lo contrario se tiene el riesgo de no tener éxitos en la labor a emprender.

Melvin Alexander López Veliz
Director UGAM

Unidad de Gestión Ambiental Municipal
UGAM
Municipalidad de Agua Blanca
Jutiapa, Guatemala, C. A.

Jalapa, 15 de Junio de 2015

Estimados Epesistas:

Reciban un cordial saludo esperando que sus actividades sean de éxito.

Con motivo a su solicitud recibida el pasado martes nueve de los corrientes, me es grato informales que la respuesta a su petición es **POSITIVA** y que donaré los arboles que necesitan para llevar a cabo su Ejercicio Profesional Supervisado EPS; me es placentero colaborar con la reforestación de su municipio y a la vez con la mejora de nuestro medio ambiente.

Sin otro particular, me despido de ustedes,

Atentamente,

Julio Martinez
Propietario
Jalapa.

FORESTAL J.J.
Puente Salida a Pinula,
Cantón Los Morenos, Jalapa
NIT 5337593-9
Forestaljj@hotmail.com

El infrascrito secretario del COCODE de Aldea el Quequesque del Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa; **CERTIFICA:** que tuvo a la vista el libro de actas No. 04 en la que a folios No. 06 y 07, aparece la que copiada literalmente dice:

Acta No. 03-2015.- En la Escuela Oficial Rural Mixta, de Aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa siendo las catorce horas con treinta minutos del dia miércoles diecisiete de junio de dos mil quince, se presentaron los estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Facultad de Humanidades Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa Yenifer Gabriela Monroy Alarcón, Sandra Vicenta Berganza Castañeda, Sonia Nohemí Carpio Pleitez, Gladys Izamar Sagastume Marroquín, Melisa Melany Cardona Duarte, Dora Alicia de León Monroy, Walter Alexander Cerna Sánchez, Gerber Miguel Palma Contreras, Darwin Antonio Acosta Alarcón, DairiSulena Méndez Mantar, Marta Yuliana Guerra Monroy con objeto de entablar comunicación con la comunidad, y miembros del COCODE. **PRIMERO:** El señor Ricardo Antonio Sánchez da la bienvenida a los presentes dándole gracias a Dios por un día más de vida, a la vez expresa su agradecimiento en nombre del la comunidad, por haberla elegido para el desarrollo de su proyecto que contribuye a la reforestación. **SEGUNDO:** Expresan los estudiantes epesistas que se realizará la plantación de 6,600 árboles en el área comunal denominada el Pinal, como parte de las políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuyo propósito es contribuir a la mejora del medio ambiente a través de la reforestación. **TERCERO**: Se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

Y a solicitud de las partes interesadas extiendo, sello y firmo la presente en Aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil quince.

Elias Aguirre
Secretario

Ricardo Sánchez
Presidente COCODE

CONSEJO COMUNITARIO DE COCOD
PRESIDENTE COMUNITARIO
ALDEA EL QUEQUESQUE AGUA BLANCA JUTIAPA

Convenio de sostenibilidad del proyecto de reforestación en la Aldea Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Los estudiantes epesistas de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades; Yenifer Monroy, Dora Alicia de León, Melisa Cardona, Sulena Méndez, Sandra Berganza, Sonia Carpio, Yuliana Guerra, Izamar Sagastume, Walter Cerna, Gerber Palma, Darwin Acosta, que actualmente preparan su Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S. la dirección de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa acuerda suscribir el presente CONVENIO, conforme a los términos que se señalan a continuación.

ACUERDAN:

PRIMERO: El COCODE y la Comunidad de la Aldea el Quequesque garantizan la sostenibilidad del proyecto de reforestación, a través de la asesoría de la UGAM.

SEGUNDO: La municipalidad de Agua Blanca se compromete al seguimiento del proyecto garantizando su sostenibilidad.

Este convenio será efectivo una vez que haya sido firmado por las entidades correspondientes.

Se extiende el presente convenio en la población de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, en una hoja de papel bond a los quince días del mes de octubre del año dos mil quince, en tres ejemplares de los cuales se distribuyen en las partes firmantes.

Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal

Melvin Alexander López Veliz
Director UGAM

Unidad de Gestión Ambiental Municipal
UGAM
Municipalidad de Agua Blanca
Jutiapa, Guatemala, C.A.

Ricardo Sánchez
Presidente COCODE

Agua Blanca, Jutiapa, 18 de junio de 2015

Señoritas:
EPS de La Universidad de San Carlos
Santa Catarina Mita

Se les saluda muy cordialmente por este medio deseando éxitos en sus gestiones y labores educativas.

Por este medio se le da respuesta a su solicitud de fecha 16 de junio del presente año, en la cual ustedes solicitan información de datos de esta institución.

A la presente adjuntamos la información requerida, mapa, organigrama y el croquis del casco urbano.

Atentamente,

Odilia Antonia García Alarcón
Oficial de Información Pública

MUNICIPALIDAD DE AGUA BLANCA INFORMACIÓN PÚBLICA AGUA BLANCA, JUTIAPA 2012-2016

Vo. Bo.

Carlos Estuardo Duarte
Secretario Municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPALIDAD DE AGUA BLANCA JUTIAPA, GUATEMALA

ENCARGADOS DE CADA DEPENDECIA Y FUNCIONES

SECRETARIA MUNICIPAL: Gladis Yuliana Rodríguez Sandoval

SALA DE ESTAR MUNICIPAL: Odilia Antonia García Alarcón

OFICINA DEL ENCARGADO DE LA BODEGA: Raúl Antonio Ortiz Flores

OFICINA DEL AGUA: Oficina Municipal de Servicios Públicos (O.S.M.P.) Licda. María Lisseth Martínez Carpio

TESORERIA: Licda. Sujely Consuelo Sandoval y Sandoval de Aguirre

REGISTRO CIVIL: RENAP

SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD: Lic. Carlos Estuardo Duarte

AUDITORIA INTERNA: Lic. Joaquín Jacobo Batz

OFICINA DEL PROYECTO LAGO DE GUIJA:

OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION: Edvin Alfredo Guerra y Guerra

SALON DE USUS MULTIPLES: Adilio Sandoval Lemus

SALON DE SECIONES DEL CONCEJO: Despacho Municipal

TALLERES: Oficina Municipal de la mujer OMM Aracely Sandoval Carpio

SALON DE PROYECCIONES: No hay

PARQUES EN AREAS RURALES:
Aldea Piñuelas
Aldea Obrajuelo
Aldea Llano Santiago
Aldea Lagunilla

Municipalidad de Agua Blanca
Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.
Teléfono: 5388-3440

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE AGUA BLANCA, JUTIAPA
SEÑOR: JULIO CESAR GUERRA CAMEROS

HACE CONSTAR:

Que por medio de la presente la Estudiante: **Sandra Vicenta Berganza Castañeda**, quien se identifica con No. de Carné: **201118129** inscrita en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; previo a optar el titulo de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa **SE LE AUTORIZA** realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y sus etapas, en esta institución edil, para lo cual se acuerda facilitar toda la información y apoyo que sea requerida.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO (A) CONVENGA EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA MEMBRETADA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

Julio Cesar Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa.

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA JUTIAPA

PLANTA CASCO URBANO, AGUA BLANCA

ESCALA 1/9000

ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE AGUA BLANCA, JUTIAPA.

Municipalidad de Agua Blanca

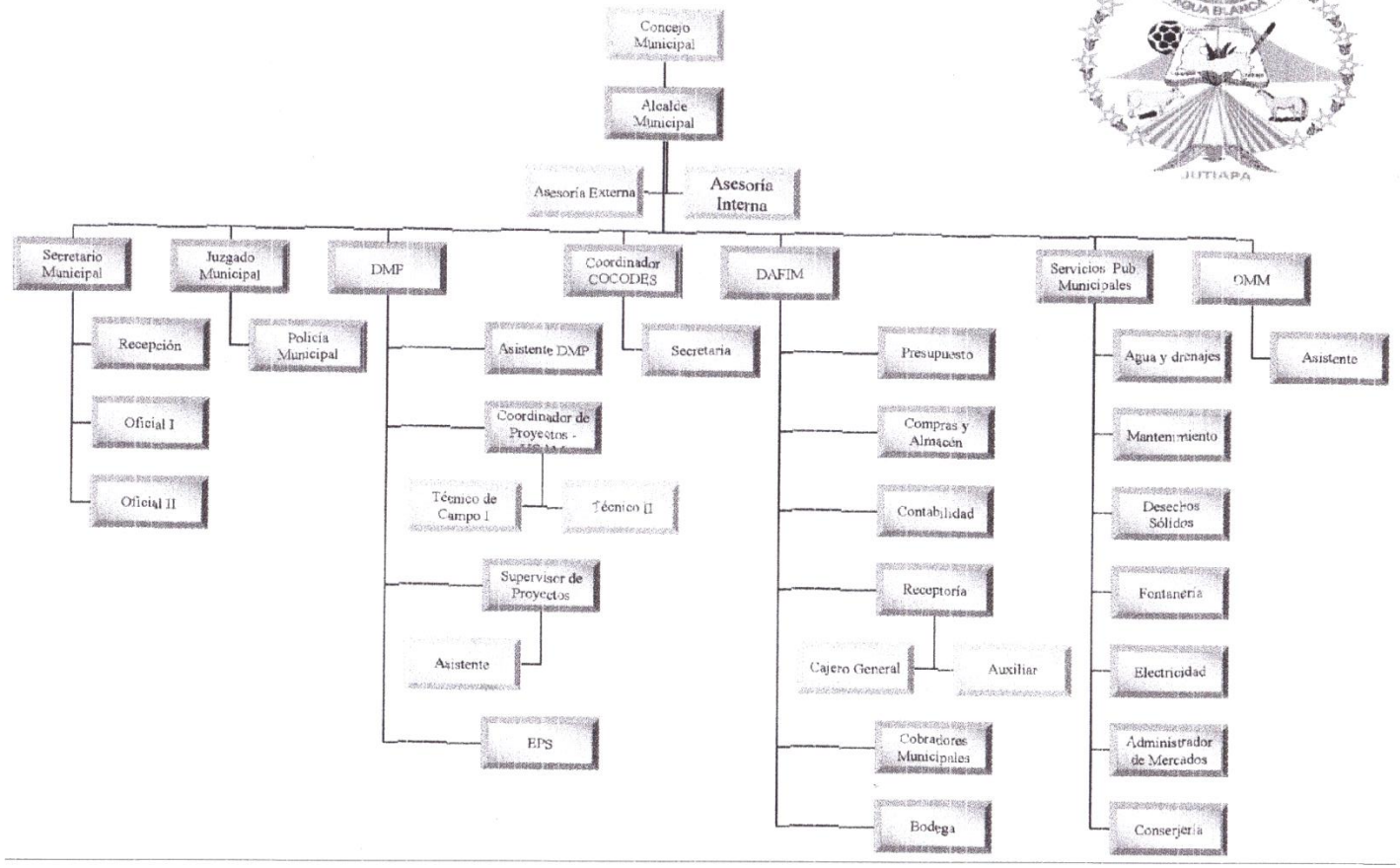

FUENTE JARDIN
CORREDOR
PARQUESITO ECOLOGICO
SUBE Y BAJA
AULA
CABALLITOS
COLUMPIOS
CORREDOR TRASERO
PLANTA ARQUITECTONICA
ESC. 1:50
MUNICIPALIDAD DE AGUA BLANCA, JUTIAPA
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION
CONTENIDO: ELEVACIONES
HOJA No. 4/4
PARQUESITO ECOLOGICO ESCUELA ALDEA EL OBRAJUELO
DMP. AGUA BLANCA, JUTIAPA
FECHA: 27.07.2015
ALCALDE MUNICIPAL

Haciedo entrega dela guia a las entidades correspondientes

Directora: Sandra Polanco

Alcalde Municipal: Julio Cesar Guerra

Asesor: Lic. Henry David Campos Hernández